EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MARTES 10 DE JUNIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15965

Gerente Administrador:
CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 8 centésimos

Direccion y Administración:
RINCON 587

El frigorífico Nacional

La situación, el gobierno, los intereses fundamentales de la principal fuente de riqueza nacional, — la industria ganadera, — dependen de los caprichos o manejos o conveniencias de elementos extraños al país: los capitalistas que dominan, desde el extranjero, los frigoríficos trustificados.

Ese estado de cosas tiene aspectos de una evidencia indiscutible y asume los caracteres de un fenómeno arraigado, estable, no accidental. Precisamente por ser esa anormalidad una cosa ya "natural" en el comercio de carnes, es que fracasó la iniciativa del gobierno argentino, de pretender contrarrestar por una ley, que fijaba el precio mínimo, a que se venderían las carnes nacionales a los frigoríficos. Fracasó, porque esta medida tenía solamente fuerza circunstancial, accidental, y nada podía significar frente a un mal organizado universalmente, con infinitos aspectos y con la base de combinaciones que necesariamente escapaban a una medida tan simple y unilateral.

La dependencia de nuestra ganadería al capitalismo trustificado en frigoríficos de ilimitado poder financiero, mal puede, — ni aún mediante la ley más amplia, — contrarrestarla un solo país, cuando, por ejemplo, en Sud América son hoy más de tres los países exportadores de carnes y en otros continentes varios, algunos de superior capacidad, como Australia. La defensiva nacional de los países productores, de querería exponer en forma legislativa, debe basarse en primer lugar, como se comprenderá, en la mancomunión de esos países, de manera de presentar un frente único, con los mismos medios de defensa, con la fuerza que da la unión. Y aún mismo las leyes serían hasta cierto punto ineficaces, o no eficaces del todo, desde que los truts de la industria frigorífica han penetrado en casi todos los países productores de carnes tomando aspectos engañosos, como el de figurar, en algunos casos, como empresas nacionales o nacionalizadas.

La dependencia al extranjero sólo puede ir desapareciendo si suplantamos la intervención de los truts o frigoríficos extranjeros, vale decir, si logramos que el capital nacional, o los propios productores, vayan logrando actuar a la vez como intermediarios, que sean, como en otros ramos, los productores los que ejerzan también el comercio de sus productos. Esto se lograría estableciendo el Frigorífico Nacional, como lo hemos venido sosteniendo; combatiendo a los trusts de compradores con sus propias armas; imitando sus medios de acción, desplazándole en sus funciones. A la vez que iríamos logrando la independencia económica, lograríamos radicar en el país los enormes beneficios que hoy obtienen los frigoríficos extranjeros, con el monopolio que ejercen del comercio de nuestras carnes.

Nuestro Parlamento va a ocuparse de un momento a otro de esta cuestión tan fundamental para el país.

En nuestros próximos números iremos publicando y comentando las disposiciones de los proyectos sobre los cuales ya ha concretado opinión la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados.

Resolución inconsulta

La Comisión de Legislislación y Constitución de la Cámara de Senadores, en sesión, no plena, resolvió aconsejar el rechazo del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, respecto a las Jubilaciones bancarias, servidas por caja propia y proponer en cambio, su incorporación a la Caja de Servicios Públicos. Es una resolución inconsulta, que merecerá sin duda, el rechazo de la Cámara. El proyecto establece una financiación nacional. Los bancos particulares no tienen porque importar fondos a cajas ajenas a las instituciones. La Caja de Jubilaciones bancarias tendrá recursos propios, y no existe un solo fundamento aceptable que aconseje su incorporación a la caja común de servicios públicos.

Así lo entendió la Cámara de Representantes y así lo entiende, según nuestros informes la mayoría del Senado — que no puede solidarizarse con la resolución adoptada por su Comisión Informante.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

COMPRA DE UN TERRENO

La comisión encargada de la compra de un terreno para ubicar la Biblioteca Nacional compareció ayer al Ministerio de Hacienda y dió cuenta de su cometido al Ministro de la operación efectuada, entregando el boleto de compra-venta.

Concurrieron al Ministerio los señores don Manuel Senra y don Alejandro Beisso y presentaron también una nota historiando la negociación.

Al principio y con intervención del corredor señor Luis Segundo Pérez, se había tratado al precio de $ 47.00 la finca y terreno propiedad del señor Eugenio O'Brien, calle 18 de Julio 1931 bis a 1937, entre Sierra y Arenal Grande, con 26 metros y 20 decímetros a 18 de Julio por cuarenta y tres y medio de fondo, con un total de 1.125 metros.

Al consultar al señor Salvo los señores Beisso y Senra sobre la operación, éste les hizo saber que la finca le había sido ofrecida a él particularmente por otro corredor al precio de $ 45 el metro. Como las gestiones no estaban sino iniciadas, por los señores Beisso y Senra vieron al propietario, de la finca y le invocaron el antecedente a que hizo referencia el señor Salvo, requiriéndole que se colocara en los mismos términos en que algún tiempo antes ofreció esa propiedad en venta.

El señor O'Brien cedió a este pedido y solo entonces se formalizó la operación a $ 45 el metro, con un mes de plazo para efectuar la escrituración.

Los señores Beisso y Senra presentan a la vez renuncia de la comisión fundándose en las publicaciones hechas por el señor Salvo a propósito de la mencionada operación.

Turismo

Uno de los valores más positivos en la riqueza de nuestra ciudad, es el que se deriva del turismo. Favorecido nuestro suelo por encantos naturales, que no admiten parangon en tierra americana, enclavado sobre el mar abierto a todas las latitudes, con un clima suave, nuestra capital es foco permanente de atracción de los turistas americanos. Es así, que convergen a nuestras playas, desde todos los ámbitos del continente, fuertes corrientes de turismo que contribuyen al engrandecimiento edilicio y fortifican nuestras riquezas, en el doble aspecto del comercio y de la industria. Pero en el gobierno de nuestra ciudad, en el espíritu de los que orientan las actividades y determinan la explotación de nuestros valores, no ha habido aún una orientación amplia y precisa, en el sentido de dar carácter permanente a esa obra de atracción por órgano de los institutos correspondientes. No se atraen los contingentes de turistas, designándose en los prolegómenos ya de la estación, comisiones agenas a las actividades comunales, innócuas en sus finalidades porque no se puede circunscribir su acción, que debiera ser amplia y retributiva, a la fijación de avisos en las ciudades americanas y a la organización de la farándula carnavalesca que es la preocupación fundamental de todas esas entidades de emergencia. Hemos recogido del pasado tristes enseñanzas de la innocuidad de esas titulados Comisiones de Fiestas. No, — otro debe ser el programa de acción. Las autoridades comunales, responsables directas del gobierno de la ciudad, deben explotar por sí, y no por delegaciones paramente representativas, el alto valor del turismo. Debe irse a la instalación de oficinas permanentes en todas las capitales importantes del continente oficinas que serían a la vez, que un foco de intensa propaganda, una guía segura en el espíritu del viajero. Los programas de fiestas que se confeccionaran para obtener eficientemente la atracción del turismo, tienen que ser amplios y novedosos, ricos en su articulado y atrayentes en su desarrollo. Para ello, es necesario crear recursos, cuantiosos recursos, ya sea extrayéndolos de los fondos regulares u obteniéndolos mediante impuestos que graviten sobre los beneficiados directamente, impuestos compensativos, por la propia armonía de la vida económica. Para realizar una obra fecunda, que abra para nuestra capital las vías de un engrandecimiento superior, es necesario la inversión de fuertes sumas, de acuerdo con un moderno concepto de economía. Que lleguen hasta nosotros, todas esas corrientes de riquezas, que nuestras playas que duermen sobre las azules aguas del mar manso rodeando a la ciudad como un abrazo circular, congreguen en su seno a todos los turistas americanos y entonces, esta ciudad que es salud para el cuerpo, alegría para el alma y luz para el espíritu habrá llegado al rango que la naturaleza le ha asignado en el concierto de las capitales americanas.

Angel Floro Costa

Cumplen hoy diez y ocho años del fallecimiento del ilustrado compatriota Angel Floro Costa, una de las personalidades más culminantes en las épocas inquietas de nuestra vida democrática. Jurisconsulto eminente, polemista insuperable, parlamentarista de grandes recursos que le valieron triunfos resonantes, orador de alto vuelo, ciudadano integérrimo, que imponía siempre su dignidad cívica al desplante de los mandones, todo se aunaba en esa brillante personalidad cuyo recuerdo no consiguen apagar ni el tiempo ni los acontecimientos que se suceden a través de nuestra agitada existencia.

INMIGRACION AL PAIS

DISMINUYE ACTUALMENTE

Durante Abril de 1924 entraron al país procedentes del extranjero 14.396 pasajeros y salieron 15.266, es decir, salieron 870 más que los que entraron.

Desde Enero a Abril de 1924 entraron 72.097 y salieron 70.025 quedando por lo tanto un saldo de 2.072 a favor de la entrada. Pero este saldo es inferior al registrado en el primer cuatrimestre del año anterior, que fue de 2.778, lo mismo respecto de 1922, que fué de 3.004, y de 1921 y 1920, en que el saldo fué de 2.409 y 4.692, respectivamente.

Hospital Militar

Transcribiendo un mensaje de la Presidencia de la República por el q' se regulariza la situación económica del Hospital Militar, el Consejo Nacional remitió la siguiente comunicación a la Asamblea General.

H. Asamblea General. — El Consejo N. de Administración, tiene el agrado de remitir a V. H. el adjunto mensaje y proyecto de ley recibido de la Presidencia de la República, por el que se incluye en la planilla N.o 1 "Diversos Gastos" del Ministerio del Interior, de la ley de Presupuesto G. de Gastos, bajo el rubro "Contribución al Hospital Militar "la cantidad de $ 10.000. El Consejo por su parte manifiesta a V. H. que no tiene observación que formular al proyecto referido. Saludo a V. H. con mi mayor consideración. — Por el Consejo. — Sosa, Cossio, Manuel V. Rodríguez, secretario.

Al H. Consejo Nacional de Administración. — El adjunto proyecto de ley que remito a V. H. a fin de que se sirva prestigiarlo ante el H. Cuerpo Legislativo tiende a regularizar una situación de hecho creada desde tiempo atrás. En efecto antes de habilitarse el Hospital Militar los funcionarios policiales que necesitaban ser hospitalizados o asistidos por razón de enfermedad en establecimientos instituidos con ese objeto eran atendidos en las dependencias de la ex Comisión de Caridad y Beneficencia Pública. Posteriormente cuando al finalizar el año 1906 con el Ministro de Gobierno se convino que los funcionarios a que se ha aludido serían atendidos en el mencionado Hospital Militar con lo cual se daba satisfacción a la necesidad de descongestionar el Hospital de Caridad del exceso de enfermos que en él se asistían. En mérito a este convenio, el Hospital Militar se hizo cargo de la asistencia y hospitalización de los funcionarios policiales, servicio que ha continuado prestando hasta la fecha. Sin embargo este servicio no fué comprendido entre los que a la misma Institución se le contribuyeron por ley de 23 de Diciembre de 1918.

El estado adjunto permite apreciar la proporción de militares y empleados policiales que se hospitalizan en el establecimiento a que hace referencia y demuestra que el número de funcionarios policiales que reciben tal beneficio es casi igual al de los militares.

De lo expuesto, resulta pues que en la actualidad el Hospital Militar realiza un servicio de asistencia con respecto a los funcionarios policiales y q' ese servicio no es retribuido en forma alguna, por lo que corresponde buscar una solución que permita corregir esa situación. Y es a ello precisamente a lo que tiende el proyecto de ley acompañado, por el que se fija la contribución anual de $ 10,000 estimada como necesaria para retribuir los servicios que con relación a los funcionarios de policía, presta el citado Hospital Militar.

Con tal motivo me es grato reiterar a V. E. las seguridades de mi mayor consideración. — JOSE SERRATO. — Justino Giménez de Aréchaga. — Roberto P. Riverós.

Proyecto de Ley: El Senado, etc. — Decretan: Artículo 1.o Cométese al Hospital Militar los servicios de hospitalización y asistencia médica de los funcionarios policiales enfermos o heridos. — Artículo 2.o Inclúyese en la planilla N.o 1 "Diversos Gastos" del Ministerio del Interior de la ley de Presupuesto General de Gastos bajo el rubro "Contribución al Hospital Militar" la cantidad de $ 10.000 como compensación al servicio que de acuerdo con el artículo precedente prestará el mencionado Hospital. — Artículo 3.o Comuníquese, etc. — Mayo 28 de 1924. — Justino Giménez de Aréchaga. Roberto P. Riverós.

José Camilo Perichón

Un gran amigo ha perdido esta casa periodística, con la muerte de José Camilo Perichón. — Entereza, sinceridad, inteligencia, rectitud, laboriosidad, belleza de espíritu, en todos sus aspectos de noble ejecutoria moral. — Todo eso era Perichon, caído en plena madurez, como el árbol desgajado, en la plena floración de la savia, por la racha implacable. — Todo lo resumimos en nuestra condolencia, profunda y perdurable, ante esta muerte tan injusta como inesperada. — Todos lo sentimos, como deben sentirse los hombres buenos y útiles que se van, restándonos el concurso de sus esfuerzos generosos, pero dejándonos el ejemplo de altas virtudes.

Paz en la tumba del ciudadano y del compañero insustituible.

Un numeroso cortejo acompañó ayer tarde hasta la Necrópolis del Buceo los despojos mortales de José Camilo Perichón. En el momento de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra testimoniando el aprecio que por sus relevantes prendas de carácter supo despertar siempre en el vasto círculo de sus amistades, el señor Enrique F. Areco, Director de Aduana, el Sr. Francisco Santos por el personal de la División Resguardo, donde el extinto ocupó mucho tiempo su jefatura y el señor Juan Verdía Müller en nombre del Centro de Rematadores.

Los postulados batllistas

En breve será presentado a la Cámara de Diputados, un proyecto de ley contemplando una de las disposiciones del programa de principios batllista, que se relaciona con la creación de los médicos seccionales en todo el territorio de la República.

La asistencia de enfermos malgrado todo lo que se ha hecho insuficiente, sobre todo en la campaña, donde es aún crecido el número de personas que mueren sin asistencia médica, por carecerse de ellos o por no poder satisfacer sus exigencias.

Es una imperiosa necesidad la cesación de este estado de cosas y el proyecto que comentamos a eso tiende. Nos place constatar que este anhelo batllista será en breve una realidad que llevará a millares de hogares hasta hoy carentes de los cuidados médicos, la salud y el consuelo.

Servicio de Deudas

RENTA ADUANERA AFECTADA

En lo que va transcurrido del año, el 74 1 2 o o de la renta aduanera, afectado al pago de las Deudas Consolidada, Empréstito Uruguayo, etc., produjo pesos 4.951.757. De esa suma la Oficina de Crédito Público pagó pesos 273.933 por servicio local y 3.581.835 pesos por servicio en el exterior, quedando un remanente de $ 1.095.989 que ingresó a rentas generales.

Cámara compensadora

ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Cumple hoy el quinto año de existencia esta Institución, que tan excelentes resultados ha dado a los Bancos que la componen.

Las cifras que damos más abajo informan del monto fantástico a que han alcanzado las operaciones de esta oficina, hasta el 31 de Mayo ppdo.

Cheques cancelados 512.673, por valor de $ 3.392.837.469.62.

Los viajes a Colonia

Conocidas son las incidencias producidas a raíz de la resolución adoptada por el Gobierno Argentino sobre aplicación de un impuesto a los vapores que hacían viajes de Buenos Aires a Colonia.

El asunto acaba de ser solucionado, en parte, por una resolución que dicho gobierno acaba de adoptar en acuerdo de ministros, en el sentido de que no estarán sujetos al pago del impuesto establecido, los vapores que salgan del puerto de Buenos Aires después de las 5 y antes de las 9 horas, siempre que regresen de Colonia una hora después de su llegada, como asimismo los que efectúan viajes a Carmelo con escalas en Colonia, Conchillas y Martín Chico.

Se establece además, que para gozar de la exención del impuesto, los vapores no deberán permanecer en los puertos citados, más de una hora ni tomar pasajeros de retorno antes de las 48 horas.

Contradicción

La situación, un tanto angustiosa que pasó recientemente la Caja de Jubilaciones Escolares — entre otros factores — se atribuyó al reingreso de muchos miembros del personal enseñante — que retirado o jubilado — reingresaban al personal activo al solo efecto de mejorar las condiciones de su jubilación.

El Consejo Nacional — alarmado con justa razón, por la crisis de la Caja Escolar, quiso conjurar ese mal, prohibiendo los citados reingresos y hasta con igual finalidad elevó a la Cámara un proyecto de ley.

Pero esa actitud recientemente ha sido contradicha por la designación de la maestra señorita Teodora Fateo Laborde para Subinspectora de Escuelas de Minas: Maestra de muchos años de servicios — jubilada como directora del Instituto Normal que existió en Minas — dentro de los propósitos de Consejo no debió ser designada para ese cargo, porque aparte de hacer muchos años que está retirada de las actividades magistrales, se ha incurrido con respeto a la Caja, en lo que se quería evitar, además de cerrar con evidente injusticia — la posibilidad de ascender a muchos miembros del personal docente en actividad.

De buena administración sería reaccionar, una vez por todas, contra esos procedimientos que desprestigian la institución escolar, dando lugar a acerbas críticas y profundas desconfianzas.

LA NOTA DEL EXTERIOR

EL NUEVO GOBIERNO DE FRANCIA

El nuevo gabinete francés ha quedado constituido parcialmente, pues faltan proveer las carteras de Obras Públicas, Comercio e Industrias, Instrucción Pública, Regiones Libertadas, Agricultura y Trabajo e Higiene; excepto Mr. Ferry que desempeña la cartera de Marina los demás Ministros formaron parte del anterior gabinete presidido por Mr. Poincaré.

Mr. FRANCOIS MARSAL. — President del Consejo y Ministro de Hacienda. — Es militar, hombre de letras y financista.

Como periodista ha formado parte de la redacción de "Echo de París" y bajo el seudónimo "Custos" ha publicado muy interesantes artículos.

Es por tercera vez que ocupa la cartera de hacienda. A la conclusión de la guerra figuró en el gabinete Clemenceau. No era aún parlamentario. M. Millerand lo conservó en la época que ejerció las funciones de presidente del Consejo antes de ocupar la de la República.

M. Marsal representó últimamente en la Cámara de Senadores al Departamento del Cantol.

En el Senado fué un defensor de las "numerosas familias".

Amable, laborioso es antiguo alumno de Saint Cyr. Sus ideas sobre las finanzas francesas que son aplaudidas por los financistas.

M. DE SELVES. — Ministro del Interior. — Es miembro del Instituto, ex prefecto del Sena. Debutó en la política como prefecto de Tarn y Garona. De ahí pasó al de l'Oise, de la Meurta y Mosela y de la Gironda.

En 1890 M. De Selves fué llamado a París y ocupó la dirección de los correos y telégrafos, cargo que abandonó para ocupar la prefectura del Sena.

En 1909 representó en el Senado al departamento de Tarn Garona, donde nació.

Dos años más tarde ocupó la cartera de Relaciones.

Es miembro de la unión republicana y fué candidato a la presidencia del Senado.

M. De Selves es un ferviente admirador de M. Poincaré.

M. LEFEBVRE DU PREY — Ministro de Relaciones. — En el gabinete Poincaré M. Lefebvre Du Prey fué ministro de la Justicia y vice presidente del Consejo. Es abogado ex maire de Saint Omer, representante en la Cámara de Diputados al departamento del Paso de Calais.

Nació en Saint Omer el 16 de Octubre de 1866.

El nuevo ministro de Relaciones fué ministro de la Agricultura en el gabinete Briand, y pertenece a "l'Entente" republicana democrática.

M. ANDRE MAGINOT. — Ministro de la Guerra. — Es parisiense nació en 1877. Fué auditor del Consejo de Estado; es diputado por la Meusa desde 1910.

Durante la guerra fué herido ostenta la medalla militar y es condecorado de la Legión de Honor.

Fué ministro de las Colonias en 1917, de las Pensiones en 1920-1921; ministro de la Guerra y de las Pensiones desde 1921.

CORONEL JEAN FABRY. — Ministro de las Colonias. — Es soldado antes que político y escritor. Nació en Villefranche, Aveyron, el 6 de Junio de 1876. Su pasado es de militar. Salido de Saint Cyr, la guerra lo encontró al frente del 23 batallón de cazadores alpinos. Gravemente herido en 1915 no pudo tomar parte en las acciones de guerra que tuvieron lugar hasta el momento del armisticio.

Fué comandante de la Escuela de Guerra en campaña y en 1916-1917 jefe del gabinete del mariscal Foch.

Estos son los colaboradores que M. Millerand se ha adscripto para hacer frente a la nueva Cámara: veremos como ésta los recibe hoy cuando se le presente para dar a conocer su programa.

Dirección General de Telegrafía sin hilos

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Acompañando el mensaje y presupuesto elevado al Consejo Nacional por la Presidencia de la República sobre un proyecto de presupuesto para la Dirección General de Telegrafía sin hilos, el Consejo remitió ayer a la Asamblea General, la siguiente comunicación:

Asamblea General: El Consejo Nacional de Administración tiene el agrado de remitir a V. H. el adjunto mensaje recibido de la Presidencia de la República, acompañando un proyecto de presupuesto que sustituye al proyectado para el ejercicio económico 1924 - 25 relativo a la planilla correspondiente a la Dirección General de Telegrafía y Telefonía sin hilos. El Consejo por su parte manifiesta a V. H. que no tiene reparo que oponer al proyecto referido. — Saludo a V. H. con mi mayor consideración. — Por el Consejo. — Sosa — Cosio — Manuel V. Rodríguez.

Montevideo, Mayo 27 de 1924 — Honorable Consejo de Administración. — Elevo a la consideración de V. H. con el objeto de que se sirva darle el trámite correspondiente, sino tuviese observaciones que formular desde el punto de vista financiero, el adjunto proyecto de presupuesto que sustituye al proyectado por la Presidencia de la República para el ejercicio económico 1924 - 1925 relativo a la Planilla correspondiente a la Dirección General de Telegrafía y Telefonía sin Hilos.

En caso de que la ley de Presupuesto General de Gastos vigente fuera nuevamente prorrogada sería necesario afectar al Batallón de Telegrafistas el personal de las seis estaciones militares rodantes y de las cuatro estaciones militares volantes, por cuanto en este proyecto han quedado excluídas de la mencionada dirección, pues, al igual que en el presupuesto proyectado para 1924 - 1925 pasan a depender del Batallón de la referencia.

La importancia y desarrollo de los servicios de comunicaciones de gran interés para el Ejercito y los servicios que la radiotelegrafía y telefonía prestan al público en general, requieren una mejor y más amplia organización del referido servicio. La organización de los servicios radiotelegráficos y su presupuesto se mantienen en los mismos desde su creación, siendo imprescindible modificarlos, para poder atender debidamente las nuevas exigencias del servicio, y poder hacer una mejor distribución de ellos llenando ciertos vacíos del presupuesto vigente.

La creación del cargo de Tesorero se imponía, pues no es posible que, como sucede actualmente, una misma persona desempeñe las funciones de Contador y Tesorero al mismo tiempo. El resto del personal que se aumenta es exigido por las ampliaciones de los servicios y por la creación del taller de electricidad que es actualmente indispensable.

Las estaciones volantes y rodantes de tipo esencialmente militar que como ya se ha dicho, pasan a depender del Batallón de Telegrafistas seguirán prestando los mismos servicios públicos que hacen actualmente.

Oportunamente se elevará un proyecto complementario, gestionando un empréstito sobre la base de los proventos del servicio, destinado a la adquisición de nuevas estaciones y modernización de las existentes. Se estudiará con este objeto el medio de establecer una red general de comunicaciones radiotelegráficas y al mismo tiempo, dotar al Ejército de las estaciones militares de q' aún carecen, habiéndose nombrado con este objeto una Comisión de técnicos que efectúa dicho estudio.

El presupuesto proyectado asciende a $ 64.148.80 y las Estaciones que deben pasar al Batallón de Telegrafistas a la suma de $ 8.280 que forman un total de $ 72.428.80 y como el presupuesto actual es de $ 57.855.04 hay un aumento de $ 14.573.76.

Considero, pues, que el aumento que se produce en este proyecto estará perfectamente compensado por los múltiples beneficios que se obtendrán en los importantes servicios públicos que actualmente prestan, — los que serían ampliados con las nuevas adquisiciones proyectadas y la mejor distribución del personal que establece este proyecto. — Saluda a V. H. con su mayor consideración, — José Serrato — Roberto P. Riverós.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIONES

Dirección	Sueldo	Compensación	Total
1 Director (1)	$ [illegible]	$ 1.440	$ 1.440
1 Subdirector Secretario	" 1.800		" 1.800
1 Contador	" 1.500		" 1.500
1 Tesorero	" 1.200		" 1.200
1 Ayudante instructor	" 1.200		" 1.200
1 Jefe Conservación de Estaciones	" 1.200		" 1.200
1 Electricista de 1.ra clase....	" 977.40		" 977.40
1 Ayudante electricista	" 828		" 828
2 Radiotelegrafistas de 2.a clase de reemplazo	" 828		" 1.656
1 Auxiliar dibujante	" 828		" 828
1 Auxiliar planillero	" 720		" 720
1 Auxiliar Archivero	" 720		" 720
2 Auxiliares de 1.ra clase	" 720		" 1.440
1 Chauffeur	" 576		" 576
2 Porteros	" 480		" 960
Telégrafo			
1 Jefe Telégrafo (Radiotelegrafista de 1.a clase)	$ 1.200		$ 1.200
1 Telegrafista de 2.a clase	" 828		" 828
4 Telegrafistas de 3.a clase ...	" 576		" 2.304
2 Auxiliares Ventanilleros	" 576		" 1.152
8 Mensajeros	" 240		" 1.920
Estación Cerrito			
1 Jefe		$ 480	$ 480
1 Ayudante técnico Jefe de Control (Radiotelegrafista de 1.a clase)	$ 1.200		" 1.200
4 Radiotelegrafistas de 1.a clase	" 977.40		3.909.60
4 Radiotelegrafistas de 2.a clase	" 828		" 3.312
2 Mecánicos electricistas ayudantes	" 828		" 1.656
2 Auxiliares de 2.a clase	" 576		" 1.152
1 Chauffeur	" 576		" 576
1 Portero	" 480		" 480
1 Peón	" 480		" 480
Talleres			
1 Jefe electricista	$ 1.200		$ 1.200
1 Aprendiz electricista	" 288		" 288
1 Jefe mecánico	" 1.200		" 1.200
2 Mecánicos ayudantes	" 828		" 1.656
3 Aprendices mecánicos	" 288		" 864
1 Carpintero	" 828		" 828

Los restos del Dr. Mendilaharzu

Honores que se les tributarán

En el vapor "Mi[illegible]" [illegible] bó ayer a nuestro puerto [illegible] ron estos restos [illegible] Domingo Mendilaharzu [illegible] personalidad [illegible] en Niza el 2 de Octubre [illegible] La muerte lo sorprendió [illegible] su patria en circunstancias [illegible] que [illegible] alivio para [illegible] pírita agotado en una [illegible] actividades parlamentarias [illegible] contiendas cívicas [illegible] agitaciones políticas [illegible] ponsabilidad de [illegible] funciones [illegible] por Paysandú y luego Senador por el Salto, Ministro, Embajador, desempeñó todos estos cargos con espíritu clarovidente, de [illegible] de su labor [illegible] de su amplia ilustración. El Partido Colorado lo contó entre sus hombres dirigentes, sindicándolo como uno de los paladines más [illegible] en la defensa de sus [illegible]. Como periodista [illegible] siempre al servicio de las buenas causas, entre [illegible] dentro de un [illegible] y de singular [illegible] con los honores que le tributarán gobierno y [illegible] a quien supo [illegible] un gran [illegible]

[illegible] personalidad, el doctor Mendilaharzu era llamado por [illegible] tación de sus condiciones [illegible] a compartir desde el Ministerio de Relaciones Exteriores la responsabilidad de los gobiernos de Tajes y Cuestas. No ocupaba los cargos por la satisfacción que pudieran derivarse de esas posiciones expectables, sino por el propósito de servir al país.

Fué así que por motivos que pueden calificarse de [illegible], abandonaba esas encumbradas posiciones para reintegrarse a sus actividades ciudadanas, donde ponía a contribución su espíritu templado para las grandes cruzadas, su esclarecido talento y sus rectilíneas intenciones. Orador de alto vuelo, con una capacidad de improvisación extraordinaria, sus discursos en el Parlamento marcaron etapas inolvidables en defensa de la libertad y de la democracia y su verbo ardiente resonó en las tribunas partidarias para defender las buenas causas y repeler la acción de los que conculcaban la democracia de la época. Presidente de la Junta Económica de Paysandú, Juez Letrado del mismo departamento, diputado [illegible] conquistar para sí el dictado de gran ciudadano.

Por intermedio de los Ministerios de Guerra e Interior se dictó ayer el siguiente decreto estableciendo los honores oficiales a tributarse a los restos del Dr. Mendilaharzu.

Visto que la ley 20 de Mayo último dispone que el Poder Ejecutivo rinda honores de Ministro de Estado a los restos del doctor Domingo Mendilaharzu en ocasión de su repatrio.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o El Estado Mayor del Ejército dispondrá lo pertinente para la rendición de los honores militares de Ministro de Estado a los restos del doctor Domingo Mendilaharzu.

Art. 2.o El señor Ministro de Relaciones Exteriores en representación de la Presidencia de la República hará uso de la palabra en el acto de la inhumación de los restos del doctor Domingo Mendilaharzu.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese. — SERRATO. — Roberto P. Riverós. — Justino Giménez de Aréchaga.

Estación Paso de los Toros

1 Telegrafista de 1.a clase	$ 977.40		" 977.40
1 Telegrafista de 2.a clase	" 828		" 828
1 Peón	" 480		" 480

Estación Rivera

1 Telegrafista de 1.a clase	$ 977		$ 977.40
1 Telegrafista de 2.a clase	" 828		" 828
1 Peón	" 480		" 480

Faro de Lobos

1 Telegrafista de 2.a clase	$ 828		$ 828
Gastos			" 240

Banco Inglés

1 Telegrafista de 2.a clase	$ 828		$ 828
Gastos			" 240

Rocha

1 Telegrafista de 2.a clase	$ 828		$ 828

Vapor Oyarbide

1 Telegrafista de 2.a clase	" 828		" 828

Gastos (2)

Impresiones y Utiles	$ 2.100
Reparaciones y gastos de taller	" 1.500
Gastos de luz y limpieza de las estaciones	" 660
Eventuales y gastos de comisiones del personal....	" 720
Bencina, aceite y estopa	" 3.500
Gastos de locomoción e inspecciones del Director y del personal	" 1.800
Mantenimiento y reparación de aparatos....	" 1.200
Servicio telefónico	" 275
	$ 64.148.80

(1).—Siempre que este cargo sea desempeñado por un técnico civil, percibirá solamente pesos 3.600 anuales de sueldo, sin derecho a compensación alguna.

(2).—De los proventos de la Dirección de los Servicios de Radiocomunicaciones se destinará hasta un 15 o|o para reparaciones del local y compensar los telegrafistas. La compensación de estos, sumada con el sueldo no podrá ser mayor que el sueldo que tienen asignado los Telegrafistas del Telégrafo Nacional.

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco y Mendívil.

Iniciada la sesión se dió cuen-...

...por Sosa hizo una extensa exposición sobre este asunto, la que dió motivo a un cambio de ideas acordándose finalmente, hacer un estudio mas detenido del asunto en una de las próximas sesiones.

Pensiones a la Vejez.—A propósito del mensaje que se remitirá a la Asamblea General reiterando la aprobación del proyecto que crea nuevos recursos para las Pensiones a la Vejez, el señor Sosa hizo algunas observaciones sobre la forma en que vienen...

La Bonne Garde. — También a propuesta del señor Cosio, se resolvió acceder a la exoneración de la Contribución Inmobiliaria solicitada por la Asociación Bonne Garde, debiendo remitirse al Cuerpo Legislativo el mensaje correspondiente.

El doctor Mendívil ...

Nombramientos. ...

Devoluciones. ...

Pensiones. ...

Exportación de huesos. ...

Pago de Contribución. ...

Impuestos Internos. ...

Federación aduanera

Tribunales y Juzgados

DESPACHOS DE AYER

Municipales

CONCEJO DEPARTAMENTAL

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Efemérides

Fallecimiento de Lord Pirrie

Lord Pirrie, acompañado de su esposa a su llegada a bordo del "Arlanza"

El telégrafo nos anuncia que ha fallecido en Panamá en circunstancias que regresaba a Inglaterra después de su gira por América, Lord William Pirrie, director de los astilleros de Hartland y Wolff y miembro del directorio de la Mala Real Inglesa.

No hace aún dos meses, Lord Pirrie estuvo entre nosotros y dimos entonces a conocer los fines que perseguía en su viaje.

Le vimos a bordo del "Arlanza"; era un anciano de fisonomía bondadosa y sonriente y hablaba de su viaje y los resultados que de él esperaba obtener en favor de sus astilleros, con la seguridad y energía que constituían la característica de su personalidad.

Con Lord Pirrie pierde Inglaterra una de sus figuras industriales mas representativa, y la Mala Real Inglesa, una personalidad rodeada de los prestigios que conquistó su descollante actuación en el seno de su Directorio.

TEATROS

URQUIZA.

Esta noche habrá en el Urquiza, por disponerlo así la Empresa del teatro y la de la Compañía Clara Weiss, una gran función en honor a los campeones olímpicos, con la asistencia de los miembros del Consejo Superior de la Asociación Uruguaya de Football. Se asocian así las referidas empresas al júbilo del pueblo uruguayo por el brillante triunfo obtenido por sus campeones. Ha sido modificado el programa, poniéndose en escena la opereta "Miss Issipy, el mayor éxito de boletería de la temporada, en la que el tenor có-...

En él hay números de verdadero interés para el respetable. El Trío España, conjunto de cantantes y bailarines, tiene un exquisito gusto y una gran interpretación en sus admirables trabajos Hannarr & Lee, malabaristas modernos; trátase de un número casi cómico, demostrando en su labor una destreza como pocos en su género, y habilidad y buen desempeño de su rol en escena. Tómbolo y Tombolina, es sin lugar a duda uno de los dúos más elegantes y buenos que han pisado por nuestros escenarios, pues trátase de dos célebres fantasistas de grandiosos éxitos en todas partes...

ALBENIZ.—

ROYAL.—

"CUMAR NUSTA, LA HIJA DEL SOL"

EN HONOR DE LOS CAMPEONES

PROGRAMAS DE HOY

SOCIABILIDAD

LA FUNCION DE HOY EN EL CAPITOL

PARQUE HOTEL

VIAJEROS

ENFERMOS

FIESTAS Y REUNIONES

ENLACES

El tiempo

De todo el país

ARTIGAS, junio 9. — **La opinión de los concejales nacionalistas no puede ser "autorizada"** — Un informe elevado al Concejo local por el Inspector Técnico, arquitecto don José M. Bordoni, ha dado margen a un risueño episodio. Efectivamente, como en el citado informe el señor Bordoni expresaba "la autorizada opinión del concejal Artigas", afirmación que no puede ser más clara ni más inocente, la cosa parece que incomodó al aludido, ...

Así es que queda definitivamente aclarado: las opiniones de los concejales blancos ... no pueden ser jamás autorizadas...

La circulación de "La Razón" en Artigas. — Da una idea elocuente del prestigio que ha adquirido en nuestra ciudad y departamento ese diario, este dato: cuando la actual empresa recibió "La Razón" el 1 de abril próximo pasado, sólo se recibía aquí una media docena más o menos de ejemplares. Y en la actualidad es "La Razón" el diario de mayor circulación en Artigas.

—Entre nosotros el señor Tofello De Lorenzis.

Compromiso. — Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Dora Rotondo, el señor Juan M. Sánchez.

MALDONADO, junio 9. — **Resurgimiento del Club "Atenas".** — Un importante núcleo de distinguidas señoritas de la localidad ha tomado la iniciativa de reorganizar el Club "Atenas" ...

Injusticia. — ...

En Economía Doméstica y Maternología, Adela Silveira.

Surtidores de Nafta. — El Consejo de Administración departamental concedió precariamente autorización al señor ... y al representante de la West India Oil Company para establecer surtidores de nafta ...

RIVERA. — Junio 9. — **El señor Mello.** — ...

Suicidio. — ...

Contador municipal. — ...

Liquidación de novillos. — ...

GALERIA DEPARTAMENTAL

Señorita Antonia Tassano de la sociedad de Maldonado

FLORIDA. — ...

Sociales. — ...

Gacetilla

La victoria Olímpica del Uruguay

Sus footballers triunfan de los Suizos en la última etapa del certámen de París, por 3 tantos contra 0

Una jornada memorable para el deporte nacional.--La ciudad alborozada por la magnífica actuación de sus hijos en tierras lejanas, vistió ayer sus mejores galas y vibró de emoción ante el triunfo incontrastable de aquellos esforzados atletas.--El pueblo, delirante de entusiasmo, formó en manifestaciones que recorriendo la ciudad de fiesta hasta altas horas de la noche, reclamaron la palabra de los deportistas más caracterizados.--Frente a nuestra casa las multitudes victorean la fusión del football.--El triunfo en el interior del país y en la vecina República.--Otras noticias

CAMPEONES!

El Uruguay se ha [illegible] afirmado campeón olímpico. En la noble justa del esfuerzo deportivo, los nuestros han impuesto con su maestría, un juego superior y una entereza [illegible] de vencer.

Ellos partieron desde [illegible] ciudad, llegaron a las tierras lejanas del viejo continente y conducían una bella esperanza en el corazón de todos. A través del Atlántico, los seguía la emoción unánime de nuestro pueblo, que comenzó a vivir horas jubilosas y entusiastas, cuando daban por tierra con la más pujante representación del futbol europeo, noble y enérgico.

Hoy, la esperanza [illegible] en la realidad magnífica. [illegible] en Colombes. París, la ciudad luz, grande en el pensamiento de sus hijos y fecunda en todas las manifestaciones de su ardor, les ha sido propicia. Cubrieron una a una las etapas de la jornada olímpica. [illegible] siempre. Animosos y bravos, impusieron su juego [illegible].

Sud América dejó de ser [illegible] el Continente ignorado, desconocido en su naturaleza, [illegible] en el drama [illegible] de sus pueblos. Estos indígenas del Sur, realizaron [illegible] evidencia de la flor de la juventud continental, que presenta al mundo su credencial prestigiosa, en la cultura espiritual de sus hombres y en la aptitud para todas las más bellas manifestaciones del espíritu armonioso.

Por ello, se clasificaron finalistas en la más ardua de las jornadas internacionales. Su contrario de la última etapa resultó aquella pequeña Suiza que realizó en Europa, como nosotros en América, el vigoroso ideal de las instituciones democráticas, en las que el Pueblo realiza por su propia acción su verdadero destino.

Y bien: Suiza ha sido superada y vencida en el estadio de la olímpica lucha.

Son hoy los uruguayos campeones del mundo. Al izarse esta tarde sobre el cielo sereno de Francia, esta bandera nuestra de las franjas amadas y del sol de oro de las victorias republicanas en la alborada de la nacionalidad bravía, se ha realizado el profundo ideal de los pueblos que, a través de las distancias enormes, se conocen por fin, se identifican en sus sentimientos, palpitan en sus sueños comunes y se aman.

Nuestros campeones habrán sentido entonces la emoción infinita, cuando en un ambiente de victorias, flameó la bandera que representa la patria lejana, feliz hoy por el esfuerzo realizado y que palpita, toda ella, como un corazón, en la unánime explosión del sentimiento colectivo, exaltado y entusiasta en esta hora de reivindicación patriótica, de alborozo y de gloria.

Loor a los campeones de la ardua jornada.

Ellos han realizado el pensamiento del Fundador. Ellos han hecho carne la idea del Patriarca, que al trazar el fundamento moral de la República formuló su augurio magnífico:

Sean los orientales tan ilustrados como valientes!

Cabe agregar hoy: Sean también tan justicieros como fuertes...

EL SIGLO adhiere al alborozo público, y se suma al homenaje que América toda tributa hoy a sus campeones, porque es gloria americana la suya, porque es victoria americana la conquistada, porque ellos han luchado en nombre del Continente para obtener el trofeo olímpico de los vencedores y los héroes.

Gloria a ellos!

El aspecto de la ciudad

Nuestro pueblo, el entusiasmo delirante de nuestro pueblo decretó de hecho, día de fiesta, desbordándose las legiones ciudadanas por las calles de la ciudad y exteriorizando el inmenso júbilo que experimentaban ante el triunfo incontrastable de los esforzados compatriotas que, uno a uno, fueron cumpliendo victoriosos sus compromisos en la VIII Olimpiada Mundial. Pue[illegible] de alumnos que no hubo [illegible] solo uruguayo que no sintiese interesado su corazón por la emoción del bello triunfo, y que su espíritu [illegible] la necesidad de exteriorizarlo, abriendo válvulas al desbordar sentimiento patriótico. Al tenerse noticias de la victoria definitiva, ya nada pudo [illegible] de contener.

La ciudad presentaba un aspecto radiante; las instituciones y los comercios cerraron sus puertas, asociándose al triunfo; las mismas instituciones, los comercios, los hogares, izaron el patrio pabellón, el que nuestros valerosos compatriotas han ceñido una gloria más, conquistada en la bella fiesta del músculo, de la belleza del cuerpo, de la armonía de la línea y de la armonía del espíritu. [illegible] alegría [illegible]

[illegible] era la fiesta del pueblo, decretada por el pueblo mismo...

LAS MANIFESTACIONES

Fueron innumerables las manifestaciones que se formaron hasta altas horas de la noche; se diría que el espíritu de asociación presidía la desbordante alegría del pueblo. Allí donde había una bandera, se congregaban millares de ciudadanos que vitoreaban incesantemente la hazaña atlética de nuestros muchachos en Colombes.

LOS ORADORES

El Presidente de la República

El señor Presidente de la República concurrió, especialmente invitado, al local de la Asociación Uruguaya de Football, desde cuyos balcones dirigió la palabra al pueblo.

Dijo, en síntesis, el primer

Magistrado, que el triunfo footballístico de nuestros compatriotas, significaba un triunfo del deporte nacional, que a todos debía enorgullecernos en la misma medida. El conceptuoso discurso del Ingeniero Serrato fué largamente aplaudido por la multitud.

El Presidente del Consejo Nacional

A nuestro Director General, el señor Julio María Sosa, también le fué requerida la palabra por la multitud agrupada bajo nuestros balcones, que aclamaban a "La Razón" y a la Federación Uruguaya de Football, y vitoreaba incesantemente la fusión. El presidente del Consejo, saludó a los campeones olímpicos del mundo, quienes—dijo—han hecho vibrar de agradecimiento patriótico el alma nacional, por encima de las rencillas localistas; en esta hora—afirmó el orador—no son para nosotros los uruguayos, los representantes de determinada fracción deportiva, sino los esforzados hijos de la patria que, noblemente victoriosos en la justa olímpica, han hecho tremolar en lo más alto el pabellón bicolor. Para nosotros son los atletas uruguayos magníficamente triunfadores, y es a ellos a quienes saludan nuestros corazones agradecidos en esta hora de alborozo patriótico.

Al referirse a la fusión, el señor Sosa dijo poco más, poco menos, lo siguiente: La fusión, sí; aceptamos complacidos toda iniciativa generosa tendiente a unir a todos los deportistas uruguayos; pero ha de ser una fusión planteada y resuelta con sinceridad, con altruismo, con espíritu de justicia; sin desmedro de ningún derecho, de igual a igual, de potencia a potencia... La fusión, sí: aceptamos la fusión en esta hora de alegría colectiva y siempre, pero siempre que la presida un es[illegible]

[illegible] por [illegible]...

OTROS ORADORES

[illegible] palabra, a requerimiento de los manifestantes los señores [illegible], Rodríguez Fabregat, [illegible] Batlle Pacheco, [illegible] Fournier, Guarnotti, [illegible] Gardil, etc. las síntesis de cuyos discursos no damos hoy por impedirlo la falta material de espacio.

EL PARTIDO

La muchedumbre [illegible] el Stadium de Colombes, dando con ello una nota imponente.

Antes de comenzar el match, ocupaban las diversas instalaciones, más de 75.000 personas.

La Comisión encargada de los juegos olímpicos, determinó suspender el expendio de localidades, por cuanto era imposible dar cabida a tanta gente.

APARECEN LOS TEAMS

Una salva de aplausos resuena en el amplio stadium. Es que se saluda la presencia de los integrantes del equipo suizo.

Se dirigen al palco oficial y saludan los saludos de práctica, recorriendo luego el field, saludando a la multitud, que continúa aplaudiendo frenéticamente.

LOS URUGUAYOS!!

Cinco minutos más tarde, los "celestes", con Nasazzi a la cabeza, hacen lo propio.

El capitán uruguayo, lleva en su diestra la bandera uruguaya [illegible].

Si ensordecedora fué la salva de aplausos que recibió a los representantes de Suiza, [illegible] fué la que saludó la presencia de nuestros compatriotas.

EL JUEZ

A continuación aparece en el field, el señor Mutters, a quien se le ha confiado la dirección del gran encuentro. Su presencia también es coronada con una salva de aplausos.

EL SORTEO

Realizado el sorteo de práctica, los uruguayos salen vencedores, correspondiéndole en consecuencia a los suizos iniciar las actividades.

LOS TEAMS

Alineados los teams, anotamos la siguiente constitución:

URUGUAYOS: Mazzali: Nasazzi y Arispe: Andrade, Vidal y Ghierra: S. Urdinarán, H. Scarone, Petrone, Cea y Romano.

SUIZOS: Pylver: Raynard y Ramveser: Oberauser, Schimedle y Poltz: Triembarger, Bache, Pietrich, Abeblen y Facsler.

SE INICIA EL JUEGO

La pitada del juez dando la orden de iniciar las actividades, ha sido dada. En consecuencia Pietrich es el encargado de iniciar el juego, lo que da oportunidad a que Abeblen intente avanzar, pero Vidal con suma oportunidad, le despoja del globo, cediéndoselo a Scarone, el que de inmediato pasa a Romano; pero el centro de éste resulta sin dirección.

Los nuestros demuestran grandes bríos, deseosos de inclinar las cifras a su favor.

Un avance de los suizos es detenido por Andrade y de inmediato los celestes organizan un avance que Cea, desvía al rematar.

GOAL URUGUAYO

Hasta este momento, los nuestros se han destacado por su labor. Es así, cuando, llegados los nueve minutos, Petrone en forma sobresaliente, sorprende al arquero Pylver con un tiro de frente, no dándole tiempo para intentar detener la ball.

El primer goal ha sido conquistado. La muchedumbre festeja ruidosamente aclamando a los uruguayos.

LOS URUGUAYOS PRESIONAN

[illegible]

LOS SUIZOS SE DEFIENDEN

[illegible]

SIGUE EL DOMINIO

[illegible]

SE LESIONA ANDRADE

[illegible]

JUEGO BRUSCO

[illegible] celeste actuación [illegible] seguridad [illegible] da motivo a que el público aplauda al árbitro por su energía y correcta actuación.

LOS ULTIMOS MINUTOS

Tan solo cinco minutos nos [illegible] separa [illegible] del [illegible] [illegible] Durante el intervalo, el público comenta animadamente las diversas incidencias, siendo unánime la opinión de que los nuestros, han actuado en forma sobresaliente, y que la victoria final estará de su parte.

ANDRADE Y NASAZZI

[illegible]

EL SEGUNDO TIEMPO

[illegible]

GOAL URUGUAYO

[illegible]

[illegible] te por el público.

GOAL ANULADO

De inmediato los uruguayos con grandes bríos prosiguen en su asedio conquistando un nuevo goal que el juez anula.

EL TERCER Y ULTIMO GOAL

En la forma que se viene desarrollando las actividades, el triunfo de los uruguayos es un hecho. Y prueba de ello es que no habían pasado cinco minutos, de la conquista del segundo goal, (válido), cuando Romano después de realizar una jugada de suyo interesante, marcaba el tercer goal a favor de los "celestes".

EXHIBICION DE JUEGO

A partir de este momento el juego ha perdido todo su interés ya que los suizos están completamente vencidos. Los uruguayos seguros ya de que la victoria está definitivamente de su parte, se concretan a hacer juego de exhibición, siendo constantemente aclamados por la muchedumbre.

SOBRE LA HORA

Los últimos minutos se desarrollaron sin mayores atractivos, ya que el público continuaba su delirio, en aplaudir y aclamar a los americanos del sur.

Nuestro triunfo!...

"Un esfuerzo más y se habrá cristalizado la esperanza que el magnífico comportamiento de nuestros campeones, nos ha hecho concebir".

He aquí, en dos líneas, el ardiente deseo que en todos los pechos se albergaba, y que en brega magnífica, soberbia y caballeresca por todos conceptos fué gloriosamente realizada.

;;URUGUAY FOR-EVER!!

Y cuando conducida a través del cable llegó a nosotros, la grata, la hermosa nueva de nuestra victoria, conquistada palmo a palmo, honrosamente, en soberbio derroche de energías viriles, de entusiasmos febricentes, el pueblo, que siguiera paso a paso frente a todos los rotativos, todas las incidencias, todos los detalles, de la lucha final de la formidable conquista, estalló en aplausos y en vítores a los valientes muchachos que allá en el otro lado de los mares, habían hecho suyo el gran trofeo olímpico de football, en memorable lucha

Y así fué como en indiscutible entusiasmo, la enorme muchedumbre, sin embanderamientos, se desbordó por nuestras calles dando libre salida a su patriótico sentimiento. Millares de manifestantes hicieron suya la ciudad, invadiéndola con la expresión de su alegría y entusiasmo a tal punto que el tránsito en nuestras principales avenidas y plazas se hacía imposible. Todos a una, como si hubieran sentido la necesidad de manifestar su satisfacción y su contento, se lanzaron a la calle vivando a nuestros campeones. Hombres y mujeres no fueron dueños de ocultar su sentir y fué así que a su cargo — como siempre — estuvo de más simpática y atrayente nota de este día; fueron muchas las que pasearon juntas con sus esposos y hermanos, una pequeña banderita uruguaya — que no por pequeña dijo menos de su patriótico sentir.

Autos y camiones, cargados de hombres y banderas recorrían la ciudad pletórica de entusiasmo festejando el gran triunfo, y no uno sino veinte, treinta grupos de manifestantes, la cruzaban en todas direcciones llevando a su cabeza las banderas de todos los clubs y de todas las naciones en hermosa camaradería y confusión. Nada ni nadie puede sentirse herido: Federación y Asociación, como en los buenos días, constituyeron una sola unidad. Para todos y cada uno hubo el mismo cariño, la misma fraternal unión. Todas las banderas flamearon y fueron paseadas por la ciudad en fiesta. Para todos hubo un recuerdo y un latido generoso en cada corazón.

Nuestro triunfo es el de América toda, nuestra alegría un reflejo de la de nuestros hermanos del continente. La magna cristalización de nuestras esperanzas, lograda tan virilmente, ha dado lugar a la más hermosa y franca exteriorización del entusiasmo popular; es lástima que nuestros campeones no hayan podido presenciar el júbilo inmenso con que nuestro pueblo acogió su victoria; de presenciarlo, hubieran podido parodiar a Enrique IV frente a París: — Bien vale París una misa. Y hubieran dado por bien pago todos sus sacrificios, todos sus esfuerzos!

Comentarios del partido

ESTADIO COLOMBES, 9 — Durante el primer half time el juego fué vivísimo y limpísimo. Apesar del goal uruguayo el juego fué muy equilibrado. Nasazzi y Arispe forman una excelente línea de backs; pero sobresalen por su juego los delanteros, especialmente el inside y wing derechos. La línea de halves es quizá la menos brillante del equipo.

El juez severísimo no escapásele nada, y señalando frecuentes fouls sin ningún penal. An[illegible]

[illegible]

Entusiasmo en Buenos Aires

En Buenos Aires, el entusiasmo fué indescriptible, al conocerse el triunfo de nuestros campeones.

[illegible]peones. Compactas columnas recorrieron las calles de la ciudad vivando a los nuevos campeones mundiales. Es que los argentinos hacían propio el triunfo de sus hermanos, y con justa razón, ya que los lazos de fraternidad que nos unen, son lo suficientemente fuertes, como para que tanto unos como otros, nos sintamos orgullosos, de los laureles que en cualquier terreno sepamos conquistar. Sin envidias, sin ruindades, lealmente, caballerosamente, así como nosotros hubiéramos procedido, ellos procedieron.

La prensa argentina se asoció al júbilo general haciendo sonar sus estridentes bocinas, y con el estampido de los cohetes, festejaban el triunfo de los campeones de América, que sintiéndose fuertes y capaces, escalaron peldaño por peldaño el campeonato del mundo, llegando a su cima para enarbolar triunfante e invicto el pabellón uruguayo.

Texto del telegrama del Presidente argentino, a nuestro primer mandatario.

He seguido con verdadero interés el desarrollo de los concursos atléticos de París y la noticia reciente del triunfo del equipo uruguayo de football me ha producido una intensa satisfacción. Nuestros sentimientos de confraternidad hacen que lo considere como propio y que me asocie de este modo al legítimo regocijo de los deportistas uruguayos. Reitero a V. E. con mi atento saludo, la seguridad de mi consideración más distinguida. — Alvear.

Comentarios de la prensa argentina

DE "EL DIARIO"

BUENOS AIRES, 9.—El diario "El Diario" elogiando la actuación que han tenido los jugadores uruguayos en las olimpíadas de París, dice textualmente: Con la magnífica victoria obtenida por el eleven oriental de football sobre el team suizo, obtienen nuestros vecinos del Plata el campeonato mundial de ese deporte en las olimpíadas de París. Afirmar que esa victoria despierta en nuestro espíritu la más íntima complacencia, sería cosa inútil, toda vez que nuestros diferentes círculos sociales se ha seguido el desarrollo de estos encuentros con el interés [illegible] unanimidad [illegible]

[illegible] un pueblo que como el nuestro ha conceptuado desde el primer momento al team uruguayo como representante genuino de ambas naciones. No se trata hoy de uno de esos campeonatos en los cuales juega el preferente de interés económico, todo lo contrario, ha sido una serie de encuentros estimulados por el noblísimo propósito de alcanzar una victoria que no ensombrecen conveniencias mezquinas y por esto es que es unánime el entusiasmo despertado en nuestro medio y unánime también el aplauso que merecen esos muchachos orientales que han colocado tan alto el estandarte deportivo de las repúblicas del Plata y puede decirse que el pueblo argentino ha vivido desde las primeras hora de hoy pendiente de las noticias que los diarios pudieran suministrarle y cuando los pizarrones consignaron el resultado final del encuentro, una exclamación de júbilo brotó unánimemente de todos los labios. Termina diciendo: Vaya, pues, a nuestra frase de felicitación la sincera a ese pueblo juvenil que ha coronado tan brillantemente sus esfuerzos y también a la República hermana que debe sentir hoy el más legítimo de los orgullos.—Austral.

DE "LA ACCION"

BUENOS AIRES, 9.—El diario "La Acción" comentando el triunfo de los uruguayos, dice textualmente: La justa olímpica de Balompié ha terminado esta tarde en París, con el triunfo ya descontado por demás, del aguerrido once uruguayo. La valla suiza en el transcurso de los clásicos tiempos reglamentarios, cayó vencida sucesivamente por tres ante los avances de los representantes del viril deporte en Sud América a quienes corresponde en este momento la palma de la victoria conquistada en legítima forma. Nada empaña la conquista que en forma tan magistral han alcanzado los bravos muchachos, por el contrario, la realza la circunstancia de haber llegado a ella desplegando su juego soberbio, del que se hacen lenguas a estas horas comentando su originalidad los grandes críticos deportivos del viejo mundo comportándose en todo momento con loable espíritu de deportistas, vale decir de

caballeros y sin que ni una sola vez fueran vencidos, no obstante enfrentarse con poderosos equipos. Muy justificado es por esa la causa del júbilo extraordinario con que nuestro hermano el Uruguay ha recibido la nueva de su victoria. Son sus "muchachos" los que ciñen el verde laurel; sus fuertes muchachos orgullo de la nueva raza que no sabe de molicies ni de sensualismos, los que aceraron sus músculos en bregas al aire libre trabajando así simiente fuertes generaciones futuras para quie[illegible]

[illegible]les han conquistado el trofeo. A esas expresiones de júbilo y regocijo unámos la nuestra sincera y fraternal. Ya lo hemos dicho y lo repetimos: mucho de ese triunfo nos pertenece por hermandad racial y comunidad indestructible y siempre renovada del afecto. A los vencedores, pues la voz argentina el ¡hurra! nuestro.

DE "LA RAZON"

BUENOS AIRES, 9.—El diario "La Razón" dice "Bajo el título de hurra" porque desde el primer momento los países de América se solidarizaron con la empresa del equipo uruguayo de football considerando como propia la suerte de aquellos muchachos que el de hoy es día de fiesta del deporte continental. Agrega, que el match hoy ha sido ganado por una suma de tantos que no deja lugar a dudas sobre la superioridad de los uruguayos y como éste todos los anteriores ay que el reñido encuentro con los holandeses no alcanza más allá de una excepción. Han vencido los más fuertes, termina diciendo, para los campeones olímpicos de 1924 nuestro abrazo fraternal.

Entusiasmo que despertó en el interior el triunfo de nuestros compatriotas.

Damos a continuación los telegramas recibidos del interior de la República con motivo del triunfo de nuestros campeones, donde nos describen con breves palabras el entusiasmo que ha despertado la noticia de la victoria final:

EN ROCHA

Pueblo rochense agolpado puerta oficina telegráfica ansioso desarrollo partido en olimpiadas conocido triunfo compatriotas, más de mil quinientas personas a cuyo frente marchaba banda municipal, recorrió calles ciudad con entusiasmo delirante. Desde balcones palacio municipal hicieron uso palabra ante público, secretario Concejo departamental Miguel Dinegri Costa, presidente Liga Football Miguel Pessolano Fernández y estudiante Rosalino Amaral en nombre compañeros liceales. Para la noche prepárase otra gran manifestación a fin tomen parte obreros y empleados sustraídos a primer acto patriótico por obligaciones del trabajo. Felicitaciones.—Corresponsal.

Población Rocha delirante entusiasmo triunfo uruguayo en París, culmina grandiosa manifestación Plaza Independencia pronuncian elocuentes discursos Pesolario, Fernández y Pedro Muñiz. — Corresponsal.

EN SALTO

Triunfo uruguayo festéjase ruidosamente. Manifestaciones, pirotecnia, embanderamiento.—Corresponsal.

EN MINAS

Conocido triunfo uruguayo olimpiada, organizóse imponente manifestación que recorre calles forma delirante intervienen autoridades, clubs deportivos con banderas charanga y numerosas damas; frente a diarios inmenso público organízanse grandes festejos. Daré noticias.—Corresponsal.

EN PAN DE AZUCAR

Con motivo triunfo valientes campeones uruguayos, reina indescriptible entusiasmo esta localidad, habiéndose estado al tanto de las incidencias del partido por la estación radio telefónica del señor Lamarque. Organízase una gran manifestación para esta tarde. Felicitaciones y hurras.—Corresponsal.

Como anuncié telegrama anterior, efectúase en estos momentos una gran manifestación que recorre este pueblo vivando campeones Uruguay y Francia. Esta noche efectuaráse una fiesta en honor Uruguay y sus campeones en casa de esposos Lamarque Almada, Curbelo Brun. Salúdalos.—Corresponsal.

DE PAYSANDU

Triunfo Olímpico uruguayo tuvo aquí una estupenda resonancia. Al conocerse victoria comercio e industria cerró sus puertas señal regocijo embanderándose ciudad: fábricas, usinas y vapores tocaron bocinas, improvisándose varias manifestaciones siendo más importante realizada a 18 tomando parte autoridades departamentales, sportivas, asociaciones extranjeras: formaron columna cuatro mil personas, presidido grupo femenino, llevando banderas profusión y banda militar. Columna fué cerrada por cantidad autos embanderados, recorriendo calles principales entre hurras estruendosos disparándose bombas colores trayecto recorrido: parte oratoria a cargo presidente Liga Dr. Langon siguiéndolo doctores Miranda y Saraleguy oportunos y aplaudidos. Banda tocó Himno Nacional y dianas. Actos realizados son sin ejemplo por significación de su motivo y espontaneidad sentimiento público que provocaron brillantes manifestaciones. Enviáronse campeones mundiales entusiastas felicitaciones.

DE FLORIDA

Apenas conocido triunfo uruguayo campeonato se improvisó magnífica manifestación recorrió principales calles ciudad: no hay precedentes manifestación tal magnitud. Damas agregáronse delirante columna. Concejo Departamental levantó sesión honor campeones dando permiso retirarse sus puestos todos empleados dependencia. Comercio adhirióse cerrando, dando franco empleados. Esta noche hora 21 realízase nueva manifestación. Telegrama pasado por Concejo dice así: Martínez Laguarda urugalia París. Concejo Departamental Florida felicita gran triunfo bravos campeones. Cámara Departamental también telegrafió vencedores. — Corresponsal.

DE ARTIGAS

Pueblo delirante triunfo campeonato uruguayos recorre manifestación calles. — Corresponsal.

Manifestaciones de Rimet presidente de la Federación Internacional.

PARIS, 9.—En el Estadio de Colombes, mientras los vencedores uruguayos desfilan por el Estadio entre aclamaciones de la muchedumbre y el pabellón uruguayo se iza en el mástil olímpico, Rimet, presidente de la Federación Internacional de Football, declara a nuestro corresponsal lo siguiente: Considero que esta jornada constituye la más brillante apoteósis de football que se podía soñar. He participado desde el principio hasta el fin del torneo de la admiración y entusiasmo de la multitud ante la proeza de los jugadores sudamericanos. Tengo la firme esperanza que la brillante jornada deportiva coronada por el triunfo de los mejores, será fecunda en resultados para vigorizar las relaciones del viejo mundo y los jóvenes pueblos de Sud América.

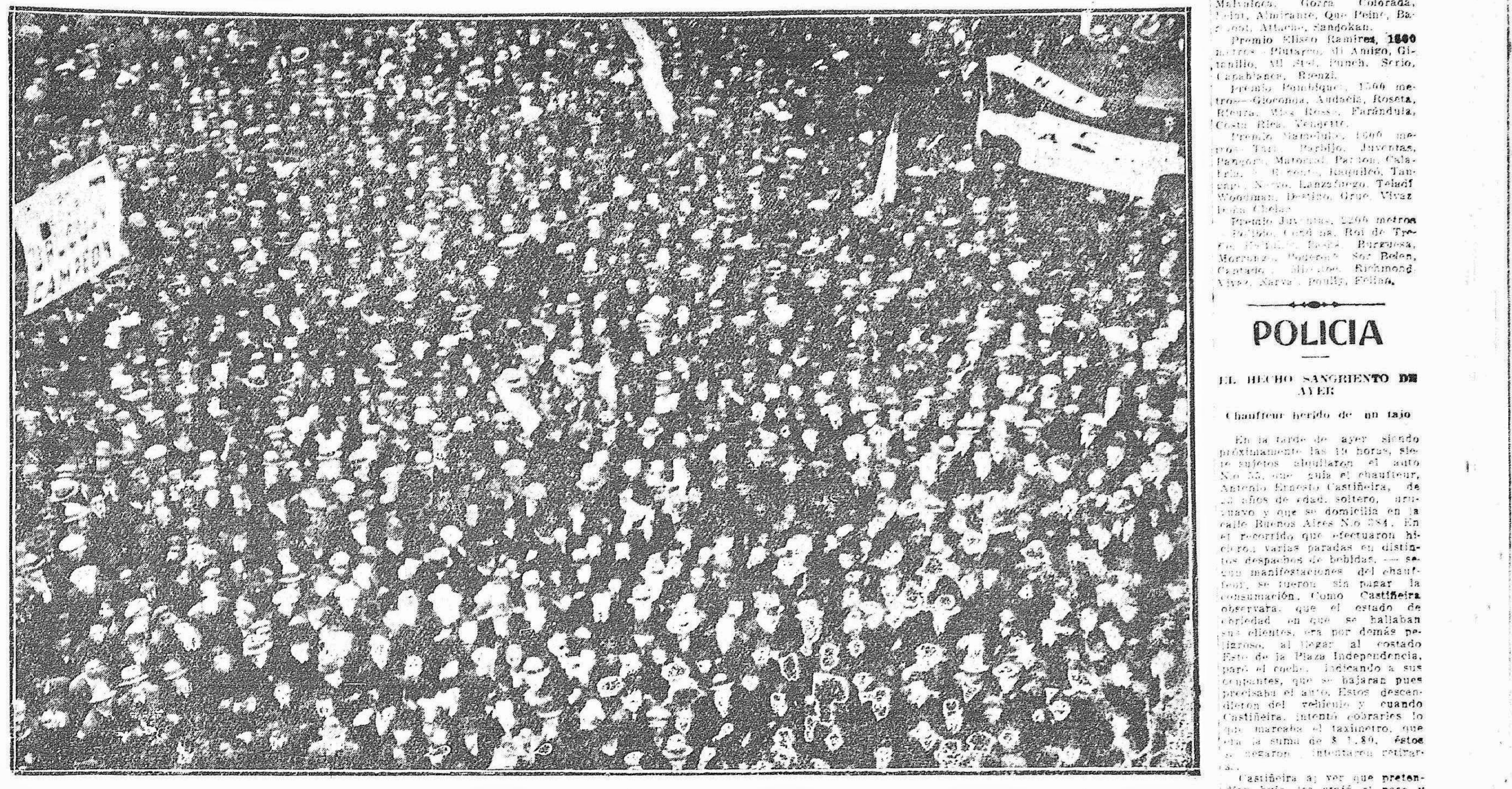

La multitud que llegó a esta casa, delirante de entusiasmo, a victorear la fusión del football local, escuchando la palabra de nuestro Director el señor Julio María Sosa

Diplomáticos que felicitan a nuestro Presidente por el hermoso triunfo.

Al llegar la noticia del triunfo de los nuestros, el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor André Gilbert, concurrió a la Casa de Gobierno a presentar sus congratulaciones al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores.

Momentos después hacía lo mismo el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, doctor Juan Lagos Mármol.

Acudió también el Encargado de Negocios de Bélgica, señor Théophile Tollenaere, quien expresó calurosas felicitaciones al doctor Manini Ríos, por el triunfo de Colombes.

Los campeones después del triunfo

PARIS, 9.—Los jugadores uruguayos han recibido el triunfo con natural alegría, pero sin entregarse a inelegantes manifestaciones de frenéticos desbordamientos, que suelen verse en tales casos. El corresponsal inmediatamente después de terminar el partido se trasladó a su cabina donde halló rendidos y sudorosos, aguantando estóicamente los abrazos y palmadas de sus compatriotas que los felicitan. Todos los componentes del equipo uruguayo hacen justicia al valor del adversario, no ocultando que esperaban vencer, pero por menos goals. Los sudamericanos son solicitados en todas partes y le obsequian con banquetes y fiestas, pero la mayor parte de ellos sólo piensan en el merecido descanso. Todos se interesan por conocer como hemos transmitido la información del partido de hoy al Uruguay y cuando nuestro corresponsal les manifestó que había cablegrafiado minuto por minuto, se imaginan el entusiasmo local y piensan en la lejana patria y se sienten poseídos del natural orgullo por haber ganado para su hermoso país el codiciado título de campeones olímpicos.

Un gesto elocuente

Damos a publicidad un hermoso gesto que por su sinceridad merece destacarse. Al pasar una manifestación, de las muchas que recorrieron las calles de nuestra ciudad, las que le dieron inusitado brillo y animación, bajo los balcones del Club Nacional de Football, enarbolando la enseña de la Federación, y varias banderas de clubs afiliados a ésta, entre las cuales figuraba una hermosa bandera con los colores del Club A. Peñarol, le arrojaron la insignia albo, para que la unieran al asta donde flameaba la insignia decana.

Como se vé, es un gesto elocuente y sincero, que aplaudimos sin reservas.

Telegramas oficiales

Al conocerse la noticia de la conquista del campeonato mundial por nuestros compatriotas se enviaron los siguientes telegramas oficiales.

Del Presidente de la República:

Urugalia. — París. — Montevideo, Junio 9 de 1924.—La República felicita a sus hijos que, en noble y valiente esfuerzo, hace aclamar en el mundo el nombre de la Patria.—**JOSE SERRATO**, Presidente de la República.

Telegrama del Senado

Martínez Laguarda.—Legación Uruguay. — París. — En nombre Senado felicítoles por triunfos, hermoso exponente cultura física nacional.—**José Espalter**, presidente.—**Ubaldo Ramón Guerra**, secretario.

Telegrama del Ministro de la Guerra

Urugalia. — París. — Montevideo, Junio 9 de 1924.—En nombre del Ejército y en el mío propio, saludo y felicito calurosamente a los valientes campeones.—**Roberto P. Riverós**, Ministro de la Guerra.

Del Ministro del Interior

Urugalia. — París. — Montevideo, Junio 9 de 1924.—Saludo campeones que hacen aclamar por el mundo el nombre y la bandera de la patria en la hora triunfal de Colombes.—**Jiménez de Aréchaga**, Ministro del Interior.

Del Ministro de Relaciones Exteriores

Urugalia. — París. — Montevideo, Junio 9 de 1924.—Reciban valientes muchachos abanderados República en justas Colombes, cuyo esfuerzo hace flamear victorioso pabellón nacional, homenaje mi patriótica emosión.—**Manini**, Ministro de Relaciones Exteriores.

Un detalle de la concurrencia

COLOMBES, 9 — Nogueira, Encargado de Negocios del Uruguay, miembro de la secretaría de la Liga de las Naciones ha llegado a París esta mañana, siéndole imposible adquirir localidades para el match de esta tarde entre uruguayos y suizos pues, ya se han vendido todas las entradas. Nogueira, visitó la oficina de corresponsales extranjeros pidiendo a sus amigos que le consiguieran dos invitaciones por las cuales se hallaba dispuesto a pagar cualquier suma. Los corresponsales lograron satisfacerlo, gracias a quienes pudo presenciar el sensacional match.

"La Nación" editará mañana una edición extraordinaria.

BUENOS AIRES, 9 — La "Nación" publicará mañana una información extraordinaria del match de Colombes y numerosos reportajes e impresiones de las personalidades y elementos más destacados en el deporte tanto argentinos como uruguayos y europeos.

Interesantes declaraciones del juez que dirigió el match.

COLOMBES, 9 — El referee declaró: acepté la delicada misión de arbitrar la final que me encomendó la Federación Internacional de Football sabiendo que anticipadamente dificultades esperábanme, pero comprendiendo también el alto honor que significa me complazco en declarar que raramente he arbitrado un encuentro de tal naturaleza, donde los jugadores se hallan conducidos por menos brutalidad y más corrección. Indudablemente la innovación de que los jueces de línea me señalaran los fouls agitando la bandera me ha aliviado mucho la tarea que de otro modo habría sido imposible. Puede asegurarse que la medida compatible de falibilidad humana, mis fallos han sido justos para unos y otros. Imposible evitar las protestas aisladas del público que no ve las cosas que ve el juez y que ve cosas que el juez no ve. El triunfo ha sido para los mejores, pero el equipo suizo es digno del rival uruguayo.

Felicitaciones

Con motivo del resonante triunfo conquistado ayer frente a los suizos, donde obtuvieron el título de campeones del mundo, se le han enviado a nuestros jugadores los telegramas que a continuación insertamos:

Urugalia. — Nazzazi. — París. —Felicitamos ardientemente gloriosa página escrita nuestra historia deportiva.—**Empleados Tauranco.**

Martínez Laguarda. — Legación Uruguaya.—París. — Club Uruguay de Montevideo festeja alborozado triunfo obtenido y felicita de corazón esforzados campeones olimpiada mundial. Envía siete mil francos giro telegráfico Banco Francés, obsequio campeones.—**Guillermo Wilson**, presidente.

Urugalia. — París. — Delirantes aclamamos campeones olímpicos honra del Uruguay.—**Personal Banco Crédito.**

Martínez Laguarda. — Legación del Uruguay. — París.—Jockey Club envía giro telegráfico Banco Francés quince mil francos para q' campeones uruguayos festejen magnífica victoria. Saludos.—**Blas Vidal**, presidente.—**Héctor Mezzera**, secretario.

Martínez Laguarda. — París. —Empleados de la invicta Telegráfico Telefónica saludan a los invictos campeones del mundo.

Martínez Laguarda. — Legación Uruguaya.— París.—"Ilpano" abraza campeones.—Anibal.

Martínez Laguarda. — Urugalia.—París.—Junto con Uruguay el Plata América toda aclamamos frenesí hijos esforzados.—**Larghero y Cía. y Empleados.**

Urugalia. — París. — Empleados Frigorífico Uruguaya ruegan trasmitan a valientes campeones uruguayos sus felicitaciones.

Casas.—Urugalia. — París. — Oficiales y alumnos Escuela Militar, felicitan entusiastamente, bravos campeones mundiales que con sus triunfos han hecho flamear bien alto los colores patrios en el viejo continente.

Nazzazi.—Legación Uruguaya.—París.—Personal Banco Español abraza conmovido intrépidos campeones mundiales en estos momentos pueblo uruguayo vibra de emoción tocado patriotismo por vuestro brillante triunfo.

Legación Uruguaya. — París. Personal Banco Italo Belga felicita efusivamente campeones mundiales.

Urugalia. — Nazzazi. — París. Entusiastas felicitaciones empleados Staudt y Cía., bravos compatriotas que defendiendo nuestros colores fueron de triunfo en triunfo hasta campeonato mundial.

Urugalia.—París. — Martínez Laguarda. — Colectividad suiza Montevideo envía esforzados campeones mundiales las más cordiales y sinceras felicitaciones.

Urugalia. — París. — Empleados Cerizola au Bon Marché felicitan bravos campeones mundiales, para honra y gloria del Uruguay.

Peñarol inspirado sentimientos patrióticos saluda esforzados campeones olímpicos por altísimo honor para el deporte nacional y para el país. — SOSA.

DE "EL SIGLO", "LA RAZON" Y "EL TELEGRAFO"

"El Siglo", LA RAZON y "El Telégrafo" saludan entusiastamente Campeones Olímpicos. — SOSA.

Urugalia. — París.— Empleados Ferrocarriles y Tranvías Estado saludan conmovidos campeones mundiales por brillante triunfo que refleja conocimiento y honra Patria uruguaya.

Martínez Laguarda.—Urugalia. —París.—Club Español Montevideo saluda campeones mundiales realizadores hermosa gestión transcendental para Uruguay.—**Pablo Fontaine**, presidente.

La Comisión de E. Física y la fusión

Como es del dominio público, la Comisión Nacional de Educación Física, estaba citada para reunirse ayer a la hora 18 a fin de tratar en sesión extraordinaria la cuestión de la fusión del football nacional. Abierto el acto, el presidente de la institución doctor Puyol, pronunció algunas palabras entusiastas, consagrando como un gran acontecimiento de carácter nacional el triunfo de los footballers uruguayos en las olimpiadas mundiales. Leyó el texto del telegrama que la Comisión Nacional acordó enviar a nuestros footballers, felicitándolos por el gran triunfo que obtuvieron para el país, que está redactado del siguiente tenor.

"Martínez Laguarda. — Urugalia. — París. — Comisión Nacional de Educación Física, felicita invictos campeones en el momento solemne de su consagración como los mejores en el concierto deportivo mundial". — Puyol, presidente. — Ortiz Garzón, secretario".

A continuación, invitó a los miembros de la Comisión Nacional a ponerse de pie en homenaje a los campeones, lo que hicieron de inmediato rindiéndoles un sencillo y muy significativo homenaje.

Cambiando ideas acerca de la fusión, asunto que la Comisión Nacional de Educación Física quiere realizar apurando para ello todos los recursos y medios, considerando que interpreta en este momento los anhelos de la gran masa de los deportistas del Uruguay y del pueblo en general, se resolvió lo siguiente:

1.o Enviar por intermedio de la Legación Uruguaya a los dirigentes de las Instituciones de Football de la Argentina, Chile, Brasil y Paraguay, el telegrama cuyo texto es el siguiente:

"La Comisión Nacional de E. Física, tomando a su cargo gestiones de unificación football uruguayo, exhorta a deportistas iniciar también ahí igual gestión en homenaje al triunfo americano en París".

2.o Se nombró una delegación formada por el señor Andreoli y doctor Fossati para la Asociación U. de Football, y a los doctores Puyol y Zamora para la Federación U. de Football para entrevistarse en el día de hoy con el consejo directivo de las citadas instituciones, para tratar asuntos relacionados con la fusión.

3.o Encomendar al doctor Puyol y al señor Andreoli, en su carácter de diputado para que en nombre de la Comisión Nacional presenten a la H. Cámara de que forman parte, un proyecto de ley declarando fiesta nacional el día de la llegada de los campeones.

4.o Organizar y presidir la manifestación nacional de recepción de nuestros campeones e invitar a la misma a los Poderes Públicos.

De La Plata al Ministro de Relaciones

LA PLATA, 9. — De los uruguayos y argentinos residentes en La Plata interprete S. E. y el Sr. Presidente de la República las más calurosas felicitaciones por la brillante victoria de los colores patrios en el torneo olímpico de París. (Firmado) Juan A. Clusella, Vice Cónsul.

Por los hipodromos

Palermo

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO 15 DE JUNIO.

Premio Botafogo, 1800 metros — Mazepa, Fournier, Your Star, Presidente, Rolido, Enecem, Faz Favor, Crin, Sforza, Dineral.

Premio F[illegible]tasio, 1500 metros —Plazoleta, Encrucijada, Cosquillosa, Mi Piba, Fatídica, Blancanieve, Ricura, Zaragatera, Kissing, Alcaidía, Tarma, Isleña, Day Dream, Querida, Apología, Infidenta, Blanca Capelli, Mi pasión, Madreselva, Princesa, Hebrea.

Premio Gallipoli, 1200 metros —Frangollo, Cachalote, Campeón, Ayelo, Alí Pashá, Agramonte, Pekín, Papillón, Rip, Paltoquet, El Rayo, Talón Blanco, Paltero.

Premio Pretal, 1700 metros— Pandora, Personero, Murmullo, Marquise, Outrageuse, Espiga, Malvaloca, Gorra Colorada, [illegible], Almirante, Que Peine, Ba[illegible], Attache, Sandokan.

Premio Eliseo Ramírez, 1800 metros — Plutarco, Mi Amigo, Gitanillo, All [illegible], Punch, Serio, Capablanca, Rienzi.

Premio Pombique, 1500 metros—Gioconda, Audacia, Roseta, Rieura, Miss Rose, Farándula, Costa Rica, Vengette.

Premio [illegible], 1600 metros — Tarí, Parbijo, Juventas, Pangora, Matorral, Patton, Calabria, [illegible], Raquilcó, Tampa, [illegible], Lanzafuego, Teladí, Woodman, Destino, Grue, Vivaz, [illegible].

Premio Juventas, 2200 metros —Pollito, [illegible], Roi de Trefle, [illegible], Burguesa, Morrongo, Poderoso, Sor Belén, Cantado, [illegible], Richmond, Vivaz, Narva, Poulit, Felina.

POLICIA

EL HECHO SANGRIENTO DE AYER

Chauffeur herido de un tajo

En la tarde de ayer siendo próximamente las 19 horas, siete sujetos alquilaron el auto N.o 55, que guía el chauffeur, Antonio Ernesto Castiñeira, de 23 años de edad, soltero, uruguayo y que se domicilia en la calle Buenos Aires N.o 284. En el recorrido que efectuaron hicieron varias paradas en distintos despachos de bebidas, — según manifestaciones del chauffeur, se fueron sin pagar la consumación. Como Castiñeira observara, que el estado de ebriedad en que se hallaban sus clientes, era por demás peligroso, al llegar al costado Este de la Plaza Independencia, paró el coche, indicando a sus ocupantes, que se bajaran pues precisaba el auto. Estos descendieron del vehículo y cuando Castiñeira, intentó cobrarles lo que marcaba el taxímetro, que era la suma de $ 1.80, éstos se negaron e intentaron retirarse.

Castiñeira al ver que pretendían huir, les atajó el paso y en ese momento uno de los desconocidos, lo atacó aplicándole un golpe de puño en el ojo izquierdo.

Seguidamente los compañeros del agresor comenzaron a castigar al chauffer y uno de ellos con un objeto cortante, le produjo una herida en el cuello que mide quince centímetros de longitud.

Acto continuo los agresores se dieron a la fuga perseguidos por Castiñeira, — quien indicaba como heridor, al sujeto que resultó ser José Eugenio Silva Martínez, uruguayo, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Paysandú 1243, q' fué aprehendido por el empleado de Investigaciones, Sr. Morosi.

Al lugar del hecho concurrió el oficial Inspector de la seccional 2.a, señor Quintana, quien trasportó a su [illegible] al agresor y al agredido.

Este último, fué curado por la Asistencia Pública cuyo médico manifestó, que si el tajo hubiera sido dado, algunos milímetros más abajo, habría cortado la vena yugular, corriendo grave peligro la vida de Castiñeira. Examinada la ropa de éste se vió que el saco a la altura de la espalda presenta dos cortes que según declaraciones del herido, fueron hechos por sus agresores que intentaron herirlo de atrás.

Martínez se halla detenido y a disposición del Juez de Turno.

Ahora bien llamamos la atención del Sr. Jefe de Policía, en el sentido, de que el hecho ocurrió a las 9 de la noche y a las 11 y 30, — a pesar de ser un hecho grave y haber una disposición, que ordena la comunicación inmediata de ellos, — no se tenía conocimiento de él, en la Oficina de la Prensa.

Por tal motivo, nuestro cronista se trasladó al local de la Comisaría de la 2.a, en donde el Sub-Comisario Sr. Baños, se negó a proporcionarle los datos, sobre el hecho, diciéndole que debía esperarlos en la Oficina de la Prensa.

A este paso, el público llegará a tener noticias de los sucesos policiales dos o tres días después de ocurridos. Esperamos que el Sr. Jefe, tomará intervención, para que estos hechos no se repitan pues como ya se recordará éste es el segundo caso en que el señor Baños niega datos a la Prensa y hasta llega a atacar a sus representantes, como hizo hará dos meses con el Sr. González Saube cronista de la "Mañana", al que encerró, en un calabozo.

EXCESO DE VELOCIDAD

En la tarde de ayer corría por la calle Mercedes, de Este a Oeste, la moto N.o 40 guiada por Bernardo Sosa Pintos, de 21 años de edad, soltero, domiciliado en la calle San Ramón N.o 48.

Al llegar a la calle Ciudadela, debido a que iba con exceso de velocidad, arrolló al peatón Rafael Moll, uruguayo, de 40 años, soltero.

A causa del golpe Moll sufrió una herida cortante en el ojo derecho.

Fué curado por la Asistencia Pública que lo llevó luego a su domicilio en la calle Olimar 1392.

El motociclista será remitido. Interviene la seccional 1a.

HOTEL RIVADAVIA
RIVADAVIA 1581
Bs Aires
PLAZA CONGRESO
Habitaciones de $ 2.50

OLIMPIADAS DE PARIS

Exprinter (2, Rue Scribe Paris)

CON FILIALES EN BUENOS AIRES, RIO DE JANEIRO, PORTO ALEGRE Y MONTEVIDEO, A FIN DE HACER CONOCER LAS PROEZAS DE LOS CAMPEONES SUDAMERICANOS, ACABA DE ADQUIRIR LA EXCLUSIVIDAD DE LOS FILMS DE LAS OLIMPIADAS DE PARIS PARA TODA LA AMERICA DEL SUD

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Hoy se presentará a la Cámara el Gabinete Marsal

Declaraciones del primer Ministro

La posible cooperacion Herriot-Mac Donald

El gobierno albanés se refugió en Bari

En el Japón se generaliza la protesta contra Estados Unidos

FRANCIA

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO M. MARSAL

PARIS, 9. — M. Marsal Presidente del Consejo de Ministros ha declarado a un periodista de "Le Matin" que no es un programa de gobierno lo que presentaremos al parlamento mañana sino un mensaje del Presidente de la República. Esa es nuestra única misión y nosotros agregaremos breves declaraciones afirmando que nuestra presencia allí es meramente para permitir al jefe del Estado que conforme a la Constitución haga oir su voz, cuidando así la legalidad que es la base misma de la República, respetada hasta en sus más mínimos detalles. Invitaremos a los representantes del país a que exprese sus sentimientos y si estos se pronunciaran en sentido adverso al jefe de Estado, eso marcará el fin del debate, pero si como lo espero reflexionan y se niegan a cometer una falta que también sería una injusticia estaremos a su disposición para suministrarles explicaciones de toda índole, lo que importa sobre es que el orden y la ley se mantengan intactos.

EL GABINETE

PARIS, 9.—Esta tarde el Presidente Millerand ha firmado un decreto nombrando los Ministros del gabinete Marsal.

El gabinete se reunió aprobando el mensaje que se leerá mañana en el parlamento.

ITALIA

GRAVE ACCIDENTE

ROMA, 9 — Mientras varios niños jugaban frente a un restaurant en Campaigna, ayer, se hundieron los tablones que cubrían un pozo de desperdicios de cuarenta pies de profundidad, cayendo los niños dentro. Las personas que se hallaban en el restaurant en ese momento descendieron al pozo, tratando de salvarlos, pero se vieron obligados a subir nuevamente a la superficie no pudiendo soportar las emanaciones. Llamáronse entonces a los bomberos que sacaron seis muertos y dos heridos.

FALECIMIENTO

FIRENZE, 9.—Ha fallecido el marqués Antonio Gerini.

PREDICCIONES DE BENDANDI

BOLONIA, 9.—El seismólogo Bendandi, famoso por sus predicciones sismológicas, anuncia los siguientes movimientos sísmicos, uno hoy en los Balcanes, otro del 10 al 16 en el Asia Menor y otro en América, probablemente Sud América, del 14 al 16.

LOS SUCESOS DE ALBANIA

ROMA, 9.—Las tropas del gobierno albanés huyen tratando de alcanzar la frontera serbia, siendo perseguidas por las fuerzas nacionalistas.

EL GOBIERNO ALBANES SE REFUGIO EN BARI

ROMA, 9.—Informaciones privadas recibidas esta noche, anuncian que los miembros del gobierno albanés abandonaron la ciudad de Tirana, refugiándose en aBri.

Se anticipa que los nacionalistas ocuparán esta ciudad esta noche o mañana.

DUELO

SPEZIA, 9.—Se ha realizado el duelo entre el diputado Viola y el abogado Buttini, secretario fascista en Pontermoli.

El diputado Viole resultó herido en un brazo. Los combatientes no se reconciliaron.

TERRIBLE TORMENTA

MILAN, 9.—Se ha desencadenado una terrible tormenta de rayos y granizo, que causó grandes perjuicios. La ciudad está a oscuras, el tráfico se halla interrumpido, numerosas casas se inundaron. Los bomberos fueron llamados simultáneamente de 40 puntos distintos, para salvar a los habitantes sitiados por las aguas, pero afortunadamente no hubo ninguna víctima.

NEUTRALIDAD EN LOS ASUNTOS DE ALBANIA

ROMA, 9.—Los gobiernos de Italia y Yugoeslavia han acordado abstenerse de toda acción durante los sucesos que se desarrollan actualmente en Albania, respetando en esta forma la independencia de dicho país y con-

EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO. — ENERGICA OPOSICION

ROMA, 9.—...

Excavaciones de las Usinas de Cartago

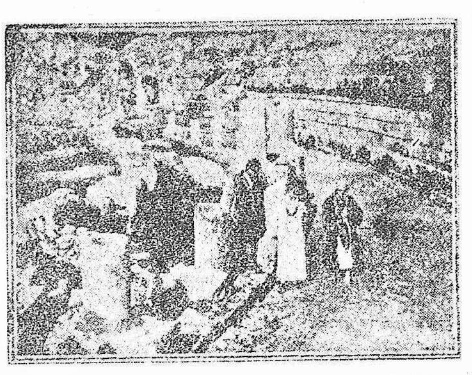

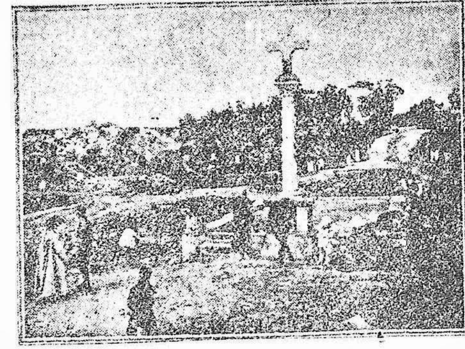

Lo que queda del magnífico anfiteatro romano

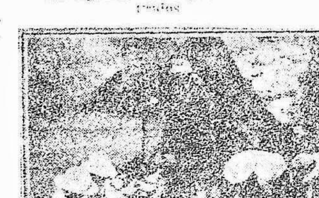

Monólitos hallados este año

Otra vista de las ruinas

Un punto de vista francés

JAPON

NUEVO GABINETE JAPONES

TOKIO, Junio 9 — Kato ha aceptado la orden del Regente de formar el nuevo Gabinete, pero ha pedido se le concedan algunos días para formar nuevos ministerios.

INCIDENTE DEL HOTEL IMPERIAL

TOKIO, Junio 9 — La policía y personalidades japonesas expresan profundo sentimiento a raíz de la irrupción de los manifestantes al baile del Hotel Imperial el sábado de noche. Los embajadores de Francia e Italia presenciaron la manifestación. Según los diarios, los manifestantes sólo deseaban abochornar a los japoneses que se hallaban bailando con extranjeras.

MITIN DE PROTESTA

HAKODATE, 9.—Bajo los auspicios de la Asociación de Reservistas del Ejército, se efectuó un gran mitin anti-estadounidense, votándose una resolución para oponerse a la exclusión de los japoneses en los Estados Unidos.

BOYCOTT CONTRA LAS PELICULAS NORTEAMERICANAS

TOKIO, 9.—En la reunión general de propietarios de cinematógrafos, se ha proclamado el boycott contra las películas norteamericanas, creyéndose que la declaración del boycott se debe en parte a las amenazas de las bandas de "Patriotas", que se hallan exaltadas por la exclusión de la inmigración japonesa a los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

WASHINGTON, 9. — Debido a que no se ha aprobado la autorización de la inversión de 150 millones de dólares para mejoras en la Armada, probablemente demorará la realización de la segunda conferencia de armamentos, en opinión de muchos de sus mantenedores. El proyecto incluía la construcción de ocho cruceros exploradores seis cañoneros además de ciertas obras de modernización de los acorazados. Los partidarios de la nueva conferencia de armamentos tenían grandes deseos de ver aprobada esta legislación, creyendo que resultaría valiosa como palanca para producir un nuevo acuerdo internacional. El tratado internacional de limitación de armamentos no limita el número ni el tonelaje total de los cruceros de diez mil toneladas o menos, limitando solamente el calibre de los cañones y el tamaño de cada buque. Según el proyecto en cuestión. Estados Unidos habría tenido 18 cruceros exploradores, con tonelaje total de 155 mil toneladas, contra 55 que tiene Gran Bretaña con un tonelaje total de 298.370. Japón tiene 28 cruceros con 170.980 toneladas.

LA POSIBLE COOPERACION HERRIOT-MAC DONALD

NUEVA YORK, 9-El "World" publica el siguiente despacho de su corresponsal en Londres: "Se descuenta la cooperación de Herriot y Mac-Donald si M. Herriot hácese cargo del gobierno después de la probable caída del actual. Al asumir el poder M. Herriot se encontrará con un...

CHOQUE SANGRIENTO DE OBREROS CON LA POLICIA

LA CONVENCION DE CLEVELAND

Saint-Brice.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Colonización en Soriano

24 mil hectáreas para fundar centros agrícolas

El Consejo Nacional, por intermedio del Ministerio de Industrias, ha pasado al Banco Hipotecario la oferta que ha hecho la Compañía La Concordia, poseedora de una gran estancia ubicada entre los ríos San Salvador y Uruguay.

He aquí los términos de tan importante propuesta:

Excmo. Sr. Ministro de Industrias, Dr. José F. Arias: La acción colonizadora que realizan actualmente los poderes públicos, con todas las garantías económicas y técnicas, será fuente de riqueza para el país y de gran progreso en su economía colectiva. ...

Importación de frutas

Carne de cerdo

Vivero de Toledo

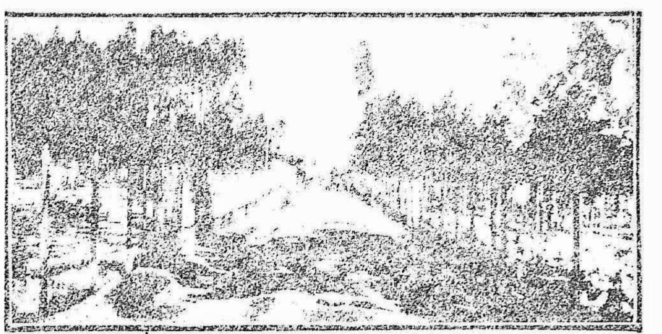

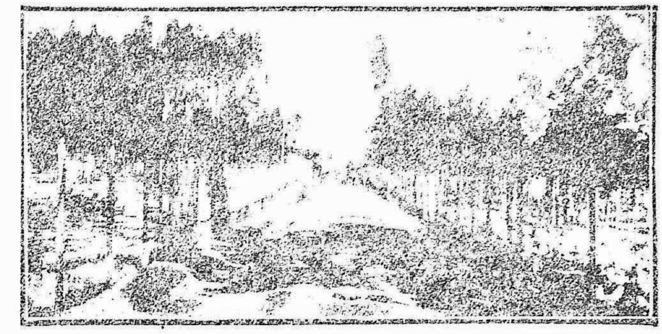

Otro aspecto de la Granja de Avicultura en Toledo

EN SAN JOSE

60.000 PESOS DE VENTA

Asociación Rural

LA EXPOSICION DE PRODUCTOS DE GRANJA

DE LA COMISION NACIONAL DE FOMENTO RURAL

Juan Antonio Martins

SU FALLECIMIENTO

Valor de los campos

Rocha

RESOLUCIONES DE LA RURAL

Defensa Agrícola

CALENDARIO AGRICOLA

... verduras: repollo, lechuga, perejil, rábano, acelga, escarola, salsifí, etc.

Se puede continuar la siembra de arvejas y habas.

Fruticultura. — Se procederá ahora a trabajar por medio del arado la tierra de los montes frutales, recomendamos lo hagan ahora con superfosfato de cal que prepara el Instituto de Química Industrial, distribuyéndolo sobre la tierra a razón de 600 kilogramos por hectárea y enterrándolos en seguida con una labor profunda; de este modo el superfosfato quedará pronto por ser en primavera absorbido por las raíces de la planta.

Viticultura. — Puede comenzarse ahora la preparación de estaquillas de vid americana que han de ser puestas luego en el terreno en hileras distantes un par de metros y a 20 centímetros entre estaca y estaca, para ser injertados en el próximo otoño.

La poda de limpieza de la vid debe estar ya concluída. Si se ha de abonar el viñedo con superfosfato de cal, es conveniente hacerlo ya, empleando de 350 a 400 kilogramos por hectárea.

LA REVISTA DE MAYO

... número de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay correspondiente al mes de Mayo último.

El material elegido para ese número es excelente, y está casi dedicado a tratar temas de viticultura y arboricultura frutal.

Contendrá ese número una biografía del ex presidente de la institución doctor Julio Muró y una reseña de la obra realizada...

Invento de un penado

MAQUINA DE ALAMBRAR

Hace algunos días la Dirección de la Cárcel Penitenciaria envió a la Asociación Rural del Uruguay una máquina de alambrar, invento del penado José E. Silva.

A juzgar por el examen que...

En Cardona

SUSPENDIOS LA EXPOSICION

Noticias de interes

PRODUCCION VINICOLA

ARBOLES FRUTALES

La Sección Horticultura del Instituto de Agronomía de Montevideo ha distribuido una circular ofreciendo en venta las mejores variedades de frutales, de las que tiene un buen stock.

PRODUCTOS LACTEOS

El profesor Charles Porcher dió ayer en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ante numerosos profesores y alumnos, la décima quinta lección sobre industria láctea. En su disertación el profesor Porcher habló sobre las leches modificadas: leches ácidas, "babeurre", "kefir" y "yoghourt".

...

Dijo también que el gran teórico de esa terapéutica fué Metchnikoff. Las leches ácidas más comunes dan una fermentación debida sea a las bacterias lácticas ordinarias sea a algunas otras bacterias especiales, tales como: el "bacilus bulgaris", el del "yoghourt" y el "bacilus caucásicus". En ciertas preparaciones, como en la del "kefir", se agrega una fermentación alcohólica. Se refirió después al "babeurre" (suero) del "kefir" y del "yoghourt" y terminó su lección ocupándose de las harinas lácteas.

Congreso de Fomento

PROXIMA REUNION EN COLONIA

Se activan en Secretaría los preparativos para la celebración del 13 Congreso Plenario Departamental de Fomento de Colonia que debe efectuarse el domingo 15 de Junio próximo en esa ciudad, bajo la presidencia del Sr. Gabriel Borrás.

Entre los interesantes temas a tratarse figuran:

Legislación sobre cooperativismo, propaganda cooperativista, prohibición de exportar perdices del departamento de Colonia, creación de una Agencia de Correos en Parada Ricca, dotación de una plaza de deportes a la ciudad de Carmelo, suministro...

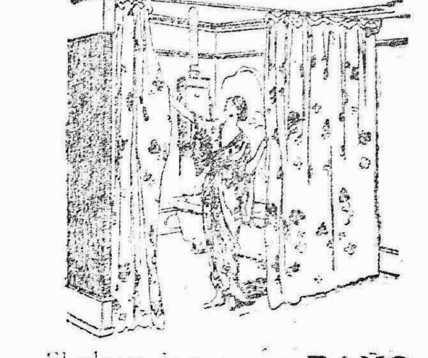

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

La Plaza

En la Bolsa repercutió el entusiasmo que se apoderó de todos los habitantes de Montevideo después que se conoció el triunfo de los uruguayos en Colombes. Con tal motivo los corredores y concurrentes a aquel centro decidieron suspender la 2.a rueda oficial y adherirse, después que una banda de música ejecutó en el recinto bursátil los himnos del Uruguay y de Francia, a la gran manifestación que recorrió las calles.

En el mercado de cambios muy limitados fueron las operaciones realizadas debido a ser fiesta en Londres y París.

En Nueva York las cotizaciones de apertura ayer de mañana fueron libras 4.3112 dólares: francos 0.0510; belgas 0.0442; liras 0.0435; pesetas 0.1347 y en Río Janeiro los mil reis se cotizaron a 6 peniques.

En el mercado local el tipo de los cambios al empezar las operaciones fué: libras 49 9 16 peniques por peso: francos 13.30; España 5.80; Suiza 4.41; Italia 17.96; Estados Unidos 127.75 y Bélgica 17.60.

Los precios de cierre fueron nominales por los mismos motivos que en la Bolsa.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923—Cup. 1.o de Setiembre

$ 7.700 para mañana.	91.50
1.600 idem idem . .	91.50

Títulos Hipotecarios — Serie K 6 o|o—Cup. 30 Junio

$ 9.000 para mañana.	95.50

Títulos Hipotecarios— Série M 6 o|o Cupón 30 Junio

$ 3.000 para mañana.	99.40

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o. Cup. 1.o Julio

$ 1.000 para mañana.	93.—
2.000 idem idem . .	93.—

Títulos Hipotecarios—Série Z— 6 o|o Cupón 1.o de Julio

$ 1.000 para mañana.	92.90
1.000 idem idem . .	92.90
1.000 idem idem . .	92.90
5.000 fin d emes .	93.20
5.000 para el 11 .	92.90
5.000 idem idem . .	92.90
3.000 para mañana.	92.90
3.000 idem idem . .	92.90

2.a RUEDA

Sin operaciones.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

MAIZ

50 toneladas Junio a. .	4.55
50 toneladas Junio a. .	4.55
50 toneladas Junio a. .	4.55

SEGUNDA RUEDA

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO—

Base 78 kilos

	Anterior	Hoy
Disponible. . . .	4.30	4.35
Junio.	4.30	4.35
Julio.	4.40	4.40
Agosto.	4.50	4.50
Setiembre.	4.55	4.60

TRIGO—

Base 80 kilos

Disponible. . . .	4.35	4.40
Junio.	4.35	4.40
Julio.	4.45	4.45
Agosto.	4.55	4.55
Setiembre.	4.60	4.65

MAIZ—

Disponible N.o 1.	4.55	4.55
Disponible N.o 2.	4.45	4.45
Junio	4.55	4.55
Julio.	4.60	4.60
Agosto.	4.70	4.65
Setiembre.	4.80	4.75

LINO—

Disponible. . . .	8.10	8.10

AVENA—

Disponible. . . .	4.10	4.20
Junio.	4.10	4.20
Julio.	4.15	4.20
Agosto	4.20	4.20
Setiembre.	4.20	4.20

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 7.500 al 6 o|o anual
2.000 al 7 id. id.
4.000 al 7 id. id.
3.000 al 8 id. id.
7.000 ampliación.
8.000 acumuladas.
10.0000 garantía.
15.000 al 7 1|2 o|o anual.

2.a SECCION

$ 1.000 al 9 o|o anual.
2.000 al 10 id. id.
2.800 al 7 id. id.
6.000 al 6 id. id.
1.000 al 7 id. id.
500 al 12 id. id.
6.500 al 7 id. id.
8.000 al 9 id. id.
500 al 12 id. id.
3.000 al 7 id. id.

Juzgados de Comercio

1er. TURNO

Títulos — HUGO LEVRERO —Ayer presentó escrito con el fin de obtener el título de corredor y rematador el señor Hugo Levrero.

Se despacharon favorablemente, con las salvedades de ley, las solicitudes de los señores ROMEO ODDO VESPA Y SALVADOR GINESTA.

Quiebras — La Dirección de Correos detuvo, de acuerdo con resoluciones anteriores, la correspondencia dirigida a las siguientes firmas fallidas: MAURICIO SILBERMAN, OSCAR SILVEIRA, DE ROSSI Hnos., JOSE GRANATA, RICARDO GRASES Y AMBROSIO GIZ GOMEZ Y Cía.

En su oportunidad, serán entregadas a sus respectivos síndicos.

MANUEL ALI — Se recibió un exhorto del Juzgado Letrado de Colonia donde se solicita la remisión de los expedientes que hayan sido iniciados contra D. MANUEL ALI pues éste señor ha sido declarado en quiebra.

JOSE ARAB — Se remitió al Juzgado Letrado de Treinta y Tres el expediente ANGEL M. SANZ y otros con JOSE ARAB, para ser agregado a los de la quiebra del demandado, que tramita ante aquel Juzgado.

ALI JANS — Se agregaron los diarios donde consta haberse hecho las publicaciones ordenadas en estos autos.

CELESTINO SABATE — Se dió vista al fallido, del informe que produjo la Oficina en el incidente de concordato de esta quiebra. El texto del informe fué publicado integramente por EL SIGLO.

Concordatos — LUCIANO OTERO — En el escrito presentado por el Contador Interventor y que ya apareció en EL SIGLO recayó la siguiente providencia: "Vistos: A los efectos de llenar los requisitos indicados por el Sr. Contador Interventor, concédese a la parte de FRANCISCO MAGALLANES el plazo de quince días, devolviéndose al efecto los expedientes del otro Juzgado de Comercio. — Sanguinet".

JUAN CARLOS BACIGALUPI y Hno. — Notificados de la sentencia que rechazó el primer concordato, los señores BACIGALUPI presentan una nueva propuesta sobre las siguientes bases:

1.a Pagar el 50 o|o con la garantía de doña ELVIRA BACIGALUPI DE CASARETTO, con domicilio en la calle Cuareim N.o 33.

2.o Ese 50 o|o será abonado en 3 cuotas iguales: la 1.a el día en que este concordato quede homologado; la 2da. a los 12 meses de esa fecha y la 3ra. a los 18 meses de la misma.

La providencia recaída en este escrito, ordena convocar a los acreedores para una 2da. reunión, que tendrá lugar el 3 de Julio próximo a las 15.

Mercado de lanas

Del artículo de la primera zafra, del cual aún quedan algunos lotes, no se operó nada absolutamente. Un comprador sigue adquiriendo partidas de segunda esquila abonando de $ 7 a pesos 7.50 por los 10 kilos.

ENTRADAS

LANA — A L. Cadenas y Ca. 5 bolsas, a J. Llaguno 7, a P. y Diserio 1, a N. Inciarte 1, a N. Barbat y Cía. 6, a A. R. Garra 3. Total 23.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este artículo se mantiene paralizado el mercado de cueros vacunos secos, pues no hay interesados. Los precios quedan flojos dentro de estos límites.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.75	4.80
Id id de campos.	4.60	4.65
Id id regular. . .	4.55	4.60
Id id con garrapata según magnitud	4.15	4.20
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.40	4.45
Campos.	4.15	4.20
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.55	4.60
Id id id id con fuerte proporción de anchos . . .	4.35	4.40
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.25	4.30
Id id id id con garrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garapata. . .	4.20	4.30
Id id brasileros id id id	4.00	4.10
Id id con garrapata y pelo de verano .	2.10	2.15
Id id inservibles . .		1.00
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos). . . .	4.10	4.20
Id id con garrapata.	2.05	2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	5.80	6.00
Id id de vientre e inservibles. . . .	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con demanda sumamente reducida, se operó en este fruto abonándose los siguientes precios:

Novillos lotes consumo y matadero etc., c|u. de . . .	6.00	6.50
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . .	5.—	5.50
Vaquillonas id id. .	4.—	4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata . . .	2.—	2.10
Becerros de menos de 10 kilos. . .	1.00	1.10
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos.	0.55	0.60
Id id id regulares.	0.45	0.50
Id id vientre. . .	0.00	0.10

PIELES LANARES

Muy pocos interesados concurrieron al mercado, colocándose algunas partidas para la industria nacional.

Los precios obtenidos son los siguientes:

Estación merinos y cruzas finas . .	6.80	7.30
Id id medianos y gruesos	5.80	6.30
Id id capachos. . .		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.30

CUEROS YEGUARIZOS

No se demostró mayor interés rigiendo estos precios:

Sanos los 10 kilos .	2.80	
Mal deshechos . . .	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso.		
medio, uno . . .	2.30	2.40
Potrancas salados .		0.46
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

El mercado estuvo paralizado. Precios sin cambio.

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo.	10.50	11.—
de 40 a 50 cts. .	5.25	5.50
Id. chicas y abiertas por la barriga .	2.15	2.25
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río .	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola . .	0.40	0.50
Id id sin cola . . .		0.25

CERDA

Muy pronunciado el interés por este producto, cotizándose:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos . . .	7.95	8.00
De vaca sin garra id	7.95	8.00

PLUMA

Fácil venta obteniéndose la siguiente cotización:

Se cotiza corrientemente, de [illegible] de los mismos precios:

Manea especial, kilo	2.20	2.40
Buena y fresca . .	2.30	2.—
Regular y con chica idem	2.20	2.30

Mercado de cereales

TRIGO

Exportación base 80 kil., puesto en Bella Vista		4.30
Superiores del litoral.		4.40
Buenos	4.25	4.35
Regulares	3.85	3.95
Superiores del interior.		4.40
Buenos	4.25	4.35
Regulares	3.85	4.00
De fideos superior .	5.70	5.80
Buenos	5.50	5.60
Idem regulares. . .		Nominal

ENTRADAS

TRIGO — Por Estación Central — A Butler y Cía., 634 bolsas, a R. Alvarez 225, a N. D. Vidal 27, a Podestá y Cía. 272, a L. S.Martín 481, a E. Peirano 145. Total 1548 bolsas.

Por Estación Cordón — A José Salvin 300 bolsas.

Por Estación Bella Vista — A M. Levrero 6766 bolsas, a Mercado a Término 2281, a G. Badetto 436, a S. y Percovich 1247, a V. de Aguerre 167, a C. M. Rodríguez 154. Total 10.078 bolsas.

MAIZ

Cuarentino superior nuevo	4.55	4.60
Id id bueno id . .	4.45	4.50
Colorado superior nuevo		4.50
Id bueno	4.40	4.45
Id regular.	4.30	4.35
Morocho, bueno a superior.	4.80	5.00
Id regular	4.30	4.40

ENTRADAS

MAIZ — Por Estación Central — a G. Suárez y Cía. 253, a L. P. Pereyra 278. Total 790 bolsas.

Por Estación Bella Vista — A Balparda y Cía. 151 bolsas, a C. M. Rodríguez 54, a Vda. de Aguerre 612, a G. Suárez y Cía. 150. Total 967 bolsas.

Por vía fluvial — A D. J. Alvarez y Cía. 2820 bs. a N. Inciarte 1463, a F. B. Helguera 400. Total 4683 bolsas.

LINO

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible.		7.80
Consumo bueno a superior	8.00	8.00

FORRAJES

Alfalfa superior .	3.90	4.—
Id. buena	3.50	3.60
Mezcla superior .	2.50	2.70
Id. buena	2.10	2.30
Pasto superior . .	2.20	2.40
Id. bueno	1.50	1.80
Id. campo	1.20	1.30
Paja	1.10	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa. .		nominal
Avenas superiores granad. y dim.	4.10	4.20
Id. buenas . . .	3.80	3.90
Regulares. . . .		nominal
Granza de campaña		Nominal
Porotos manteca del país. . . .	23.—	24.—
Id [illegible] chicos y de color . .	12.—	13.—
Cariocas	12.—	13.—
Alpiste bueno a superior . . .	12.—	13.—
Id regular . . .	10.—	11.—
Paja de escoba superior	1.10	1.20
Id regular	0.50	0.70
Semilla de guinea según clase . .	2.20	2.50
Papas del país .	3.00	3.50
Id de Mendoza s.		no hay
Id. Mar del Plata	4.20	4.70

OTROS PRODUCTOS — A F. P. Arrosa 13 fardos lanares, 226 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a N. Souto, 5 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atd. varios, 1 bolsa cerda, a L. Cadenas y Cía., 4 atados lanares, 92 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda, a C. A. Magariños 2 fds lanares, 86 cueros vacunos secos, 13 atados becerros, a P. G. Gongorra, 8 fardos lanares, 82 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, a R. Alvarez, 8 atados lanares 35 cueros vacunos secos, a L. San Martín 14 fardos lanares, 106 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 43 atados becerros a L. Rubio 293 cueros vacunos secos, 11 atados becerros, a V. de Aguerre 5 fardos lanares, 82 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, a J. Llaguno 35 atados lanares, 511 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a A. del Uruguay 4000 cueros vacunos salados, a F. B. Helguera 72 atados lanares, 183 cueros vacunos salados, a L. S. Martín 3 fardos lanares, 44 cueros vacunos secos, a P. y Diserio 50 fardos lanares, 81 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 3 atados becerros, 45 atd. id, 1 bolsa cerda, 1 atado corderos, a N. Inciarte 86 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a V. de M. Rodríguez 3 fardos lanares, 78 cueros vacunos secos, a V. de Aguerre, 5 fardos lanares, 23 cueros vacunos secos, a M. Ruiz y Cía., 35 atados lanares, 29 cueros vacunos seco 1 cuero potro y 1 id becerro, 1 atd. cerda.

Telegramas comerciales y financieros

Inversión de dinero en Europa

LOS CAPITALISTAS ESTADOUNIDENSES SE DEMUESTRAN CONTRARIOS.

WASHINGTON, 9 — Por informaciones obtenidas en los círculos gubernativos, sábese que los hombres de negocios habrían denotado que crece una opinión adversa a invertir fondos en Europa, especialmente en los países de Europa central, teniendo en cuenta la debilidad del gabinete Marx, junto con los incidentes que diariamente ocurren en el Reichstag, cosas que tendrán un efecto inevitable sobre las perspectivas de realización del plan de empréstito, propuesto por el informe Dawes.

El público denota una creciente tendencia a invertir capitales en Sud América.

El fracaso del empréstito Morgan para ayudar al mejoramiento del franco francés, que se ha acentuado después de un éxito efímero, ha aumentado la aversión que había por invertir dinero en Europa.

En la Bolsa de París

PARIS, 9 — Debido a la persistencia de la crisis política, planteada a raíz de la renuncia de M. Poincaré, se han observado ciertas restricciones en las operaciones de cambio.

Sin embargo, la cotización de los valores es bastante sostenida pero con una firmeza relativa; los títulos de renta son los que se cotizan mejor.

No se han efectuado operaciones sobre títulos de las sociedades de crédito francesas como tampoco sobre valores internacionales y metales.

DULUTH, 9. (Especial). — La semilla de lino, para Julio se cotizó hoy a mediodía, a 2.37 por bushel; para Setiembre, a 2.12 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Julio, a 2.35 1|8, para Setiembre, a 2.10 7|8.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 9. — Anotaciones de hoy para la mercadería disponible:

Trigo barleta, tipo Brasil, $ 11.70; para Pan, $ 11.10; en Bahía Blanca, $ 11.05.
Avena, $ 6.95; en dársena, $ 7.
Lino, $ 19.60.
Maíz, $ 7.50.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9.— Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Junio, $ 1.25; Julio, $ 11.35; Agosto, $ 11.40; Setiembre, $ 11.45.

Maíz disponible y para Junio, Julio, Agosto, $ 7.60; Setiembre, $ 7.65; Octubre, $ 7.70.

Lino disponible y para Junio, Julio, $ 19.75; Agosto, $ 19.80; Setiembre, $ 19.90.

Avena disponible, $ 7.10; Junio, $ 7.15; Julio, $ 7.20.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 9. — Precios de ajuste:

Trigo disponible, $ 11.15; Junio, Julio, $ 11.20; Agosto, $ 11.30; Setiembre, $ 11.40.

Maíz disponible, $ 7.45; Junio, $ 7.65; Julio, $ 7.45; Agosto, $ 7.50; Setiembre, $ 7.55.

Lino disponible y para Junio, $ 19.55; Julio, $ 19.60; Agosto, $ 19.75; Setiembre, pesos 19.85.

ALGODON—

NUEVA YORK, 9. (Especial). — El algodón Fully Midding, para etrega inmediata, se cotizó hoy a 28.85 centavos de dólar por libra. Para Julio, de 27.86 a 27.90.

LIVERPOOL, 9.— Feriado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.3087 por libra; id París, a 0.0509 por franco; id Roma, a 0.0434 por lira; id Ginebra, a 0.1758 por franco suizo; id Madrid, a 0.1345 por peseta; id Estocolmo, a 0.2651 por corona; id Cristiania, a 0.1354 por corona; idem Copenhague, a 0.1684 por corona; id Berlín, a 0.2387 por 1000 billones de marcos; id Viena, a 0.1412 por 1000 coroas; id Tokio, a 0.4100 por yen; id Buenos Aires, a 0.7425 por peso oro; id Praga, a 0.0292 por corona.

LONDRES, 9. — Feriado.

PARIS, 9. — Feriado.

BUENOS AIRES, 9 — Cable. Vista: Francia, 14.46, 14.49; Bélgica 16.53, 16.57; España 5.47, 5.48; Itala, 16.93, 1696; E Unidos 135.60, 135.30; Montevideo, 140 o|o; Premio Londres 41 1|16, 41 1|8.

RIO DE JANEIRO, 9.—(Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil d e 6 3|32 a 6 1|16. Bancos extranjeros, de 6 a 6 1|32; para compras de 6 1|16.

El dólar se cotizó hoy a 9.340.

El peso argentino, a 3.050.

AZUCAR—

NUEVA YORK, 9 — Se acentúa más cada día la flojedad del mercado azucarero.

El azúcar refinado para el consumo se cotizó entre 610 y 620 centavos de dólar.

En el mercado a término los precios de clausura fueron los siguientes:

Para Junio, 3.20; Julio 3.20; Agosto 3.23; Setiembre 3.13; Marzo 3.07.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

POR TELEGRAFO

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 9 — Las operaciones se reanudaron hoy en la Bolsa de Cereales en iguales o muy parecidas condiciones del cierre de la semana última.

El mercado estuvo firme tanto para consumo como para exportación y los precios de la mercadería para ambos destinos fueron en general bien sostenidos.

TRIGO — El consumo operó firme sobre este cereal pagando por mercadería superior hasta $ 11.60 y la exportación por lotes base 80 kilos, vagón en dársena $ 11.25.

MAIZ — Persistieron las condiciones favorables del mercado para este grano que obtuvo del consumo, tratándose de mercadería superior, seca y limpia $ 7.40 y los lotes en condiciones de embarque fué cotizado por los exportadores hasta $ 7.60 vagón en dársena.

LINO. — Con mercado sostenido operó el consumo pagando por lotes superiores $ 19.50 y las casas exportadoras $ 19.75, mercadería base 4 o|o, vagón en dársena.

SEMILLA DE NABO — No variaron las condiciones del mercado para este renglón. El consumo cotizó $ 20 y la exportación $ 19.75.

AVENA — El mercado se presentó flojo hoy para esta forrajera que fué cotizada por el consumo a $ 7.30 y por las casa exportadoras $ 7.10, lotes bases 47 kilos, vagón en dársena.

CEBADA — En margen sostenido operó hoy el consumo sobre este renglón por el cual pagó hasta $ 8.50 y la exportación $ 8.10.

CHICAGO, 9. (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Julio, a 0.78 1|4 dólares; para Setiembre, a 0.78 1|4; avena, para Julio, a 0.46, para Setiembre, a 0.40 1|2.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Julio, a 0.78 7|8; avena, para Julio, a 0.46 1|3.

CHICAGO, 9. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para Julio a 1.04 1|8; precio máximo, 1.04 3|8; mínimo, 1.03 7|8.

Cotización de la clausura, para Julio, a 1.04 1|4.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 9 — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda consolidada, 58.50 contra 57.50, precio anterior.

Empréstito uruguayo 6 o|o, 88 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 por ciento, 1905, 76 contra 75, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 9 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 236 contra 228 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. — En el mercado bursátil se ha operado hoy con plaza firme. Se vendieron cédulas por un total de pesos 1.679.100 y de títulos por pesos oro 77.000 y por pesos papel 265.200.

BUENOS AIRES, 9—Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Ley 8172, 109.90.
Idl id. 9155, 1.a, 99.50.
Id. id., 4.a, 96.60.
Id id 6, 96.80.
Id id 8, 97.30.
Id id 9-10, 97.70.
Id id 11, 96.70.
Id id 13-14-15, 96.60.
Id id 16, 96.30.
Id id 19-20, 97.50.
Id id X, 98.90.
Id id L, 101.60.
Bos. Hipots. B, 93.20.
4 1|2 o|o 1911, 79.
Crédito 1905, 88.
Id 1922, 97 30.
Id 1923, 96.
Pav. Ley 7091, 96.50.
Municipal 6 1|2 o|o, 99.
Id id B, 97.80.
Buenos Aires 6 o|o, 87.50
Meridiano 5, 67.40.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 34.20.
Id id 3 1|2, 55.50.
Mendoza 5 o|o, 43.50.
Comp. General de Fósforos, 218.
Banco Español, 19.
Id Hong. Arg., 47.
Id id id lit., 37.50
Quebrachales, 45.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 9. (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Productos ganaderos

CARNES—

NUEVA YORK, 9. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.11 a 0.19 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 9. — Feriado.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 9. — En Liniers entraron 9.604 animales vacunos cuyos promedios fueron los siguientes: Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.24 a 0.2550 kil. en pié; especiales de 0.196 a 0.32; mestizos gordos de 0.178 a 0.192.

Para cosumo novillos de 0.125 a 0.17; novillitos de 0.09 a 0.21; vacas de 0.075 a 0.16; vaquillonas de 0.09 a 0.192; terneros de 0.075 a 0.352.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 9. — En Matanza entraron 12.145 animales lanares que fueron cotizados a los precios siguientes:

Capones especiales para matadero de $ 22; para frigorífico de $ 15.50 a 20.50.

Ovejas especiales para matadero de $ 16.30 a 20.30.

Ovejas generales para matadero de $ 10.80 a 15.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de pesos 18.80 a 23.50; generales de $ 15.80 a 17; generales para matadero de $ 10.30 a 14.

CUEROS—

CHICAGO, 9 — El mercado de cueros durante la semana estuvo regularmente animado debido a que los curtidores adquirieron buenos lotes para el consumo local.

Los precios más corrientes fueron los siguientes:

Novillos pesados del país 12 3|4; de Texas pesados 12; marcados 12; vacas marcadas, 9.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	43 7|16	Nominal	43 1|4	43 3|16
Francia	15.15	"	11.45	15.30
España	5.68	"	5.76	5.75
Suiza	4.41	"	4.41	4.40
Italia	17.85	"	17.82	17.80
Estados Unidos	128.40	"	128.90	128.90
Buenos Aires	1.75 o|o	"	1.80 o|o	1.90 o|o
Brasil	33.800	"	30.100	34.000
Bélgica	17.45	"	17.70	17.45

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Las consideraciones que hacíamos en nuestra reseña anterior, respecto a la probable situación con que abriría el mercado de carnes en pié, en esta semana, se confirmaron pues los negocios se desarrollaron muy activamente y con varios milésimos de suba sobre los precios de la semana anterior.

[illegible]

Entraron ayer a Tablada 5977 animales vacunos. Dicha cantidad se colocó para los siguientes compradores:

	Reses
Abasto	1412
Compañía Swift	1131
Frigorífico Uruguaya .	1546
Frigorífico Artigas . . .	1435
P. Ferrés y Cía.	179
Interior	102
Servicio Particular . . .	36
Remate	39
Total:	5977

La entrada de lanares sumó [illegible] animales algunos por la Compañía Swift.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: Abasto — Bueyes 88.90 m. Novillos — [illegible]

[illegible]

Navegación

Entradas de ultramar

"CURYTIBA"—

Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 7 de Junio. Consignado a Lloyd Brazileiro. Atracó en el Depósito 11.

De Río Janeiro—

A la órden: 847 tablas pino, [illegible]

[illegible]

"SANDGATE"—

Vapor inglés, procedente de Cádiz. Entrado el 7 de Junio. Consignado a Sociedad [illegible] de Carbón y Sal.

S. T. de C. y Sal. 1.870.000 kilos sal.

"CAMPOS SALLES"—

Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Lloyd Brazileiro.

[illegible]

Entradas de ríos y cabotajes

[illegible]

"GENERAL ARTIGAS"—

Vapor Nacional procedente de Salto. Entrado el 8 de Junio. Consignado Compañía Uruguaya de Navegación.

De Salto en tránsito al Brasil — Juan Schroeder, 889 fardos tasajo: 520 fardos tasajo.

A. M. Peña, 1004 fardos tasajo: 519 fardos tasajo.

Carlos Mendive, 198 fardos tasajo.

[illegible]

"CABO POLONIO"—

Vapor Nacional procedente de Salto. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Administración Nacional del Puerto.

[illegible]

"FRANCIA"—

Lancha Nacional procedente de Salto. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Administración Nacional del Puerto.

Viuda e Hijos, J. I. Aguerre, 81 bolsas maíz; 33 bolsas cebada.

Pesquera y Cía., 87 bolsas maíz: 1440 bolsas afrecho.

Vda. de Aguerre, 420 bolsas maíz.

H. y Souto, 897 fardos alfalfa.

E. J. Vidal, 400 bls. maíz.

N. Serra, 282 bolsas maíz.

A. Victoria, 12060 ladrillos barro.

Embarques de exportación

"CIUDAD DE BUENOS AIRES", para Buenos Aires, por A. Bazzani, 38 cajones aceitunas c.u.; por Morrison y Cía., 205 cajones pescado c.u.; por González Vega 48 cajones pescado c.u.; por A. M. [illegible], 155 cajones pescado c.u.

"WESTERN WORLD", para Nueva York, por Pedro Ferres, 1 fardo lana sucia; por Héctor A. [illegible]

[illegible]

Transporte de correspondencia

[illegible]

Vapores a salir

Junio 10—Nazario Sauro, de Montevideo, para Santos y Génova.

Junio 11—Principessa Matalda, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

Junio 11 — El Uruguayo, de Montevideo, para Tenerife y Londres.

Junio 11—Arlanza, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Junio 12—Campos Salles, de Montevideo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y Pará.

Junio 12—Kotna, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Junio 13—España, de Montevideo, para Vigo, Coruña y Hamburgo.

Junio 14—Flandria, de Montevideo, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.

Junio 14—Highland Rover, de Montevideo, para Las Palmas y Londres.

Junio 16—Desirade, de Montevideo, para Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Junio 17—Antonio Delfino, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.

Junio 18—Curityba, de Montevideo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Junio 20—Southern Cross, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro y Nueva York.

Junio 20—Alchiba, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Rotterdam y Hamburgo.

Junio 21—Aurigny, de Montevideo, para Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Junio 21—Alsina, de Montevideo, para Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Junio 21—Príncipe de Udine, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

Junio 21—Demerara, de Montevideo, para Río Janeiro, Leixoes, Vigo, Coruña y Liverpool.

Junio 25—Sierra Nevada, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Boulogne y Bremen.

Junio 25—Duca Degli Abruzzi, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro y Nápoles.

Junio 25—Balanes, de Buenos Aires, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Junio 25—Massilia, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Junio 25—Meduana, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

[illegible]

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

[illegible]

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes a las 8 y [illegible]

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 55.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 19 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 55; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; [illegible] los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 12 y 48.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 37.

De Canelones—Todos los días a las [illegible]

De 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 28.

De Florida—Todos los días a las 9 [illegible]

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 [illegible]

De Durazno—[illegible]

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 37.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 [illegible]

De Salto—Martes y viernes a [illegible]

De Artigas—[illegible]

De San José—[illegible]

De Colonia y Puerto del Sauce—[illegible]

De Mercedes—[illegible]

De San Ramón — Todos los días [illegible]

De Treinta y Tres—Martes, [illegible]

De Melo—Lunes, miércoles y [illegible]

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

De Minas—Todos los días a las 19 y 5.

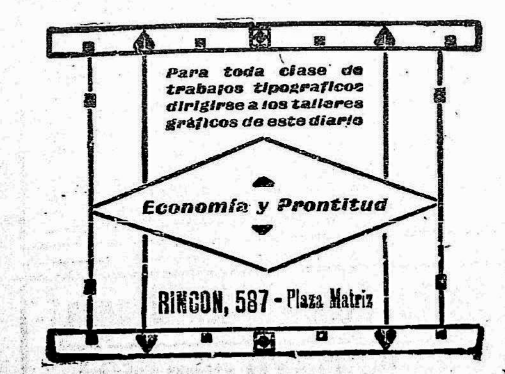

Avisos económicos

CAMPO VENDESE 50 FRACciones próximo Pueblo San Jacinto, 800 metros de la carretera. Tratar 8 de Octubre 4750, de 12 y 30 a 13 horas.
320 Jun. 11.

CORRECTORES PROFESIOnales, se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 587.

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Gaelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 2193. Pte.

Avisos del día

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 68. — Montevideo, Junio 7 de 1924. — Con esta fecha, el señor Clodomiro Parrado, de San José (R. O. del U.) ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de sombreros de cuero para el campo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
934 Jl. 3

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N.c-570.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.
N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor: colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Generales

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — La Administración de Impuestos Municipales, debidamente autorizada, hace saber a los señores propietarios de baldíos ubicados en la planta urbana de la ciudad, hasta el Boulevar Artigas, y de baldíos con frente a las siguientes calles: Agraciada, hasta el Camino Castro; Millán, hasta el Camino Larrañaga; General Flores, hasta el Camino Larrañaga; 8 de Octubre, hasta el Camino Corrales; Rivera, hasta el Camino Larrañaga; Pereyra, hasta la Rambla Wilson; Brasil, hasta la Rambla Wilson; España, hasta la Rambla Wilson; 21 de Setiembre, hasta la Rambla Wilson; Rambla Wilson, hasta Propios; que el día 11 del corriente Junio, vence el plazo de sesenta días, acordado para que se presenten ante esta Administración a los efectos del regular empadronamiento, de acuerdo con los respectivos planos y planillas de Contribución Inmobiliaria bajo apercibimiento de tener que pagar un recargo de 50 o|o en el impuesto. Local de la Oficina: Rincón 660. — Montevideo, Junio 2 de 1924. — La Administración de Impuestos Municipales.
914 Jun. 11.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca le García, María Lema de L'anco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Azpiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilia Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charelle, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924.
470.Jl.23.

Avisos judiciales

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Pedro Alanio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don César Bucla, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Eloy G. Pereyra, Actuario.
801 Jun. 18.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, se cita, llama y emplaza a don Emilio Taboas, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento presentado por don Francisco Rodríguez Rico, y a abonar su importe. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 20 de 1924.—Teófilo M. Real, escribano público.
882J14

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Bernardo Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa doña Aurora Santa Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 6 de 1923. — José Pedro Barbot, Actuario.
852 Jl. 2

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular de 1.er turno, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi para la reunión que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo a las 3 y 1|2 con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe al Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día 27 de Junio entrante, podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el Artículo 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. Montevideo, Mayo 24 de 1924. —Mateo Mario Figares. actuario.
866Jn15

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Amaro Carve Urioste se cita y emplaza a doña Cleita Julia Pini a fin de que dentro del término de 90 días habilitándose el feriado comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Carlos Cruz Tomasi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — Eduardo Routin, Actuario.
166 Jn. 11

AVISO JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se hace saber: que por resolución de fecha veinte de Marzo del corriente año, se ha declarado a los hermanos Vicente da Silva y Pacífico P. da Silva, en estado de incapacidad mental, nombrándoseles como su curador nativo a don José Echave. Se hace esta publicación a los efectos de lo mandado. Montevideo, Mayo 20 de 1924. — José Pedro Barbot, Actuario.
306 Jun. 21.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1854.—Montevideo, Mayo 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Western Union Telegraph Co., de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años por "Mejoras en repetidoras telegráficos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, hijo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
701 Jn.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1853.—Montevideo, 26 de Mayo de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Julio M. Sanchez de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevas y útiles mejoras en aparatos contadores y reguladores de velocidades" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
753 Jn.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1852.—Montevideo, Mayo 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eulampia Statineanu, de Oberhofen, cerca de Thoune, Suiza, han solicitado privilegio de invención, por el término de 9 años para "Un procedimiento para efectuar reacciones químicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — (Fdo.: Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
N.o 852-jun.13.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1838 Montevideo Marzo 28 de 1924. Con esta fecha, el señor Max Guyer apoderado de Xavier Simón, de Tandil, (R. A.) ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para la conservación de frutas, granos, carnes, pescados y artículos derivados, embutidos, jamones, salsas, quesos, grasas, manteca, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.
483-jun.14.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1856. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Christian Gleerup-Moller de Solyst, Horsens, Dinamarca han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en aparatos anunciadores"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo hijo, Director. Juan C. Ranguis, Secretario.
815 Jul. 1.